

**DEL MOMENTO POLÍTICO**

## Ni crisis gubernamental ni crisis parlamentaria

La cuestión del Estatuto catalán va a entrar en el día de hoy y en el de mañana en una fase que puede ser considerada como decisiva. Hoy se reunirán los ministros en Consejo extraordinario para abordar, en un examen de conjunto, el tema. Mañana, según se nos ha dicho, hablará en las Cortes el señor Azaña, que fijará el punto de vista gubernamental en problema tan apasionante. Se anunciará ya, aunque con carácter de suposición periodística solamente, las líneas generales del discurso del señor Azaña. Conocido es el criterio del jefe del Gobierno, que pretendemos ver reflejado, sin temor a equivocación, en aquellas palabras que semanas atrás dijo el señor Azaña a los informadores: «Hay que aprobar el Estatuto.» Esta frase se nos antoja síntesis de lo que mañana expondrá, ante los diputados, el presidente del Consejo. El señor Azaña saldrá airoso, como otras veces, de la prueba. Antes, en la reunión ministerial de hoy, se contrazarán las directrices de cada partido gubernamental en asunto de tanta trascendencia. El espíritu que anima a los sectores ministeriales es lo suficientemente humano e inteligente con respecto al Estatuto catalán para que, a no dudar, a poco que discutan los ministros, lleguen a un acuerdo. Los ministros, claro es, representan en esa reunión a sus partidos respectivos. No creemos que surjan entre las agrupaciones de la mayoría parlamentaria discrepancias que dificulten la buena solución del problema. Los propios catalanes han comprendido a tiempo que su deber no consiste en abroquelarse tras intranquilas reacciones, puesto que la cuestión que se debate, si exige sacrificios y serenidad, no es únicamente a una de las partes que actúan en el pleito. Todos los síntomas confirman la sospecha que tenemos desde que, después del advenimiento de la República, adquirió cuerpo en los ámbitos nacionales la cuestión catalana. A última hora vamos a comprobar que ni los miembros de la «Izquierda», especialmente el señor Maciá, ni los enemigos de ultranza de las peticiones, cualesquiera que sean, de Cataluña, tenían razón para promover escándalo en torno a un problema que—y ponemos el dedo sobre la llaga—, o no tiene solución, o puede resolverse, como es de esperar, en un día por tres.

Y si nada aconseja pensar en obstáculos insuperables, de esos que burlan, en ocasiones, la perspicacia política de los hombres mejor preparados, nada más desalentado que los rumores de crisis, a los cuales estamos acostumbrados porque se prodigan con gran frecuencia. ¿Crisis gubernamental? No será, ciertamente, el señor Lerroux quien la provoque. Los catalanes, por su parte, que cuentan con medios para derrotar al Gobierno, son los primeros interesados, a poco que lo mediten, en evitar la aventura. Porque una crisis en este momento implicaría la disolución del Parlamento, nuevas elecciones, que se harían, desde luego, con dos banderas: la estatutista y la antiestatutista. Las circunstancias presentarían las cosas así, con tanto peligro para las que una fracción catalana estima sus reivindicaciones. Pero, ya lo hemos dicho, los diputados de Cataluña continuarán fieles al Gobierno, que sabrá darles satisfacción en todo lo posible—lección de tacto y sentido político—y que exigirá de los catalanes acomodamiento a la realidad y elevación de miras. Lo cual no entrañará para los defensores del Estatuto renegación de sus principios ni desgarre de vestiduras, puesto que se inclinan cada vez más a demostrar que la conciencia de la responsabilidad histórica, tiene en ellos decididos cultivadores.

¿Crisis parlamentaria? Esperen un poco los impacientes. Todavía es pronto. Les quedan a las Cortes constituyentes muchas tareas por realizar y todas, entendiéndose, impuestas, no por el capricho de los diputados, sino por el decreto de convocatoria. No es lícito, pues, argüir, como acostumbra la prensa de derechas y ultraderechas, que el actual Parlamento ha cumplido ya con exceso su misión y que si pervive es con menoscabo para la pureza constitucional. Mal o bien, con irritación o resignados, los enemigos de las Cortes y del Gobierno, que suelen ser los enemigos de la República, soporarán todavía durante algunos meses a este Gobierno y a estas Cortes. ¿Qué remedio les queda!

**EN EL MUELLE DE SANTURCE**

## Un nacionalista mata de un tiro al jefe de serenos municipales

Se supone que trataba de realizar un contrabando de armas

BILBAO, 26 (2 m.).—Próximamente a las once y media de la noche se registró en el muelle de Santurce un sangriento suceso que ha costado la vida al cabo de la guardia municipal nocturna de dicha localidad, Magdalena Ibarondo Luza, de cuarenta y seis años, casada y natural de Gallarta (Abanto y Ciérvana).

Según referencias autorizadas, el jefe de la guardia municipal de Portugalete, señor Allende, avisó ayer tarde por teléfono a su compañero de Santurce comunicándole que tenía noticias de que por la noche se iba a proceder a pagar pequeñas relaciones con la aprobación del Estatuto. El jefe de la guardia municipal de Santurce, Blas Ciarreta, consultó con el alcalde, camarada Anacleto Unzueta, quien manifestó que dichos carteristas estaban autorizados, pero que debía cuidarse de que no se les agregaran inscripciones de ninguna clase.

En vista de ello, los señores Ciarreta e Ibarondo salieron para efectuar un servicio de vigilancia.

En el muelle, junto a la casa de ventas, observaron la presencia de dos sujetos al pie de una de las escaleras situadas en la parte exterior de dicho muelle, junto a la cual aparecía amarrada una lancha gasolinera. Extrañados por la presencia de dichos individuos en aquel lugar y a aquella hora, decidieron observarlos, a cuyo fin se apostaron convenientemente.

Pasados unos momentos, los desconocidos, uno de los cuales llevaba un paquete, emprendieron la marcha hacia la salida del muelle, seguidos por los agentes. Y cuando ya estaban a pocos pasos de ellos les llamaron la atención para que se detuvieran. Los individuos en cuestión siguieron su marcha sin hacer caso a las llamadas.

—Eh, que es a ustedes!—les gritó de súbito, que era a ustedes!—les gritó de nuevo y echó mano a su pistola.

El agresor hizo dos nuevos disparos, que no alcanzaron a hacer blanco, y seguidamente se dio a la fuga, seguido por Ciarreta, que agotó sus energías sin conseguir herir al fugitivo, a quien perdió de vista. Volvió sobre sus pasos para auxiliar a su compañero, al que asistían varios marineros que oyeron los disparos. Entre todos trasladaron al herido a la Casa de Socorro, donde el médico señor Alegria no pudo hacer otra cosa que certificar la defunción.

Según afirmaciones concretas y terminantes del señor Ciarreta, el agresor es un sujeto muy conocido en Santurce, donde nació, llamado Jesús Román Basaldúa, de veintiseis años, vecino de Bilbao, domiciliado en una casa de la calle de la Viuda de Epalza, afiliado al partido nacionalista y que

ejerce actualmente el cargo de capero en la Campsa.

El otro individuo que le acompañaba no hizo disparo alguno y se limitó a huir.

El hecho fué puesto inmediatamente en conocimiento de la Comisión de Vigilancia de Bilbao, tras las gestiones correspondientes.

El suceso ha producido emoción, suponiéndose, aunque sin ningún fundamento, que los individuos que han dado origen al suceso trataban de realizar un contrabando de armas.—(Diana.)

**Detención del agresor.**

BILBAO, 26 (2 m.).—Aunque ha sido detenido en su domicilio, calle de la Viuda de Epalza, Jesús Román Basaldúa, a quien se trasladó a la inspección de vigilancia.—(Diana.)

## Grupo parlamentario socialista

Ayer tarde se reunió el Grupo parlamentario socialista para tratar de varios asuntos de régimen interior. Por la noche, a las diez y media, celebró el Grupo una nueva reunión, a la que asistieron los camaradas Prieto y Largo Caballero.

Esta última reunión fué para concretar definitivamente si el Grupo ha de intervenir o no en el debate de totalidad del Estatuto catalán.

Se acordó que, una vez que está decidido que hable el señor Azaña en nombre del Gobierno, y el ha de exponer el criterio de las minorías gubernamentales, no procede intervenir en el debate de totalidad.

## Del debate de mañana

Se asegura que en uno de los discursos que se pronunciarán mañana en el Congreso sobre la totalidad del Estatuto catalán se expondrán, entre otras, las siguientes ideas:

El Estatuto de los catalanes está hecho antes de la Constitución e inspirado en la creencia de que España sería una República federal. La República Española no es federal, y por tanto, el Estatuto de los catalanes no encaja en la Constitución.

Puede concederse al Estatuto catalán todo lo que está en el dictamen de la Comisión, hecho a base de la Constitución.

Esta parte del Estatuto no será revisable más que con las garantías que establece el mismo dictamen.

En cuanto a la parte de la Hacienda, cuando el autor del discurso se inclinara a ceder los tributos por territorios, estableciéndose que esta parte sería revisable en cualquier momento, y desde luego, sin las garantías del resto del Estatuto.

Y en lo que la Constitución no señala taxativamente en relación con los Estatutos, dejando a la decisión de las Cortes.

**FERNANDO DE LOS RÍOS, EN SORIA**

Nuestro camarada después de su visita al Museo Numantino

(Foto Crespo.)

**EN LA SOCIEDAD "LA ÚNICA"**

## Una conferencia de Saborit acerca de "El Madrid de la República"

Ayer por la noche pronunció una conferencia en el local social de la Unión nuestro camarada Andrés Saborit sobre el tema «El Madrid de la República». Acudió numerosísimo público, formado en su mayoría por comerciantes modestos. El presidente hizo la presentación de nuestro camarada en pocas palabras. Y éste, al levantarse a hablar, fué recibido con una gran ovación.

Saborit, comenzó explicando cómo aceptó la invitación para pronunciar esta conferencia. Las dudas que antes de la aceptación tuvo por no tratarse de una entidad de tipo obrero. Y la resolución de hablar sabiendo que podía hacerlo con absoluta independencia y con arreglo a sus ideales.

Los socialistas—continúa—nos hemos trazado una línea de conducta en el Ayuntamiento desde que fueron por vez primera Iglesias y Largo Caballero. La hemos seguido siempre con toda rectitud. Yo de mí sé decir que el día que fui al Ayuntamiento meced al automatismo pronuncié un discurso de tipo político, en el que atacé al rey. A pesar de eso, la mayoría monárquica pidió a nuestro grupo que designara un teniente de alcalde. Y nosotros aceptamos. El designado fui yo. Que no acepté la primera o la segunda Tenencia que se nos ofreció, precisamente porque no se presentara la ocasión de tener que cumplir alguna función comprometida ni independencia. Ni fui al Palacio, como hicieron los demás tenientes de alcalde. Entonces era teniente de alcalde de La Latina, y yo mismo digo siendo ahora. No he tenido otros cargos ni los tengo. Y desde mi Tenencia he hecho siempre una labor de educación, exenta de todo partidismo. A diferencia de lo que han hecho durante la monarquía otros. Porque, ¿me podrá negar a mi madre que desde las Tenencias de alcaldía, en las etapas pasadas, se ha hecho política, y se ha sacado incluso dinero? Yo he combatido eso. Porque hay que transformar las costumbres para que el pueblo observe que con la República ha venido la honradez a la administración pública. Para que el pueblo no pierda confianza en la política, creyendo que nada ha cambiado. Esa línea de austeridad es la que trazaron nuestros predecesores en el Ayuntamiento. Austeridad de la que no vamos a hacer el elogio nosotros. Lo hicieron desde el Senado los hombres de la monarquía al reconocer públicamente en diversas ocasiones la honradez con que procedían Iglesias y Caballero. Pues nosotros somos los herederos de esa tradición. (Grandes aplausos.)

El Ayuntamiento de Madrid durante la monarquía ha sido el escabel que servía a los que brillaban para saltar a más altos cargos. Se utilizaba la Alcaldía como escalón de la carrera política. Y así se consiguió que nadie nombrara en serio las funciones municipales. La República tiene que transformar eso. Hacen falta hombres que piensen que van al Ayuntamiento a trabajar y a proceder honradamente. (Aplausos.)

Por eso se debe incompatibilizar el cargo de concejal con otros. Que haya pocos concejales, velete o treinta, pero bien pagados. Será la única manera de conservar la moralidad. Cuando vayas en unas elecciones con un candidato independiente de un partido que se propague y se gasta mucho dinero en ella, ¿desconfías! Ese se va a resarcir de esos gastos luego en el desempeño de las funciones municipales. (Ovación.) Hacen falta treinta concejales bien pagados, especializados, que impriman otro ritmo a la marcha de los asuntos municipales. Hay en aquella casa muchos intereses y es preciso pagar a las gentes que los administran. A los políticos y a los empleados.

Y este problema tiene estrecha relación con la Reorganización, de la que os quiero hablar. Y os quiero hablar porque se la ha combatido profundamente. En el Municipio las cosas no marchaban bien. Y cuando uno iba a quejarse, le contestaban siempre igual: «Si no se paga a los empleados.» Y era razón. Por eso pensamos en aumentar el sueldo, para luego exigirles que cumplieran sus obligaciones. Y lo hicimos. Procurando respetar a una cantidad de

gentes que habían entrado por el favoritismo, que se habían creado allí una posición, y para las que la expulsión hubiera significado el hambre. Gentes que formaban la clientela de todos los partidos, excepto el socialista. Y establecimos un nuevo sistema para la provisión de las jefaturas. Antes se ascendía por antigüedad. Y nosotros establecimos que se ascendiera por capacidad. Y que se independizara el sueldo de la categoría, de forma que ganara más el que llevara más tiempo, pero que mandara el de mayor capacidad. Este criterio lo calificó el señor Frascoscha de bocheviano. Yo sé que es el justo. Porque la provisión de las jefaturas, si no se hace con un criterio selectivo, sería el entronizamiento del favoritismo, de la influencia personal. Ahí está el resultado. Nosotros no hemos nombrado ni un solo jefe que sea amigo político. Cuando este sistema llegue a su madurez podrá estar tranquilo el pueblo de la situación de sus intereses. Claro que no es obra de veinticuatro horas. Yo he dicho que hasta dentro de tres años no se sentirán prácticamente las ventajas de bocheviano. Cuando empiecen a jubilarse, cansados, aburridos, perseguidos si es preciso, ciertos sectores que constituyen un obstáculo en la burocracia municipal.

Se dijo que la reorganización iba a producir el déficit. Pero ved si estaba falta de razón el argumento. Cuando el 20 de enero de este año se hizo el arqueo había un superávit en las arcas municipales de 14 millones de pesetas. Y además se habían gastado cinco en mantener a los pagados. ¿Por qué este ritmo progresivo? Pues porque la Reorganización iba dejando sentir sus efectos. Se iba operando un cambio de mayor moralidad, lo mismo en los empleados que en los políticos. Y por eso la recaudación era ayer todavía tan satisfactoria.

Resultaron cuatro diputados gravemente heridos, cuya filiación no se ha precisado aún.—(Diana.)

## Fallecimiento del almirante Hipper.

BERLIN, 25.—El almirante alemán Hipper ha fallecido en Altona, a los sesenta y nueve años de edad.

Hipper desempeñó un activo papel en la Gran Guerra, llegando a ser jefe de la escuadra de alta mar durante ella.

## Han inducido a Winter.

BERLIN, 25.—El presidente Hindenburg ha firmado un decreto indultando del resto de la pena a Gustavo Winter, procesado por esta, que, como se sabe, fue candidato en las pasadas elecciones alemanas a la presidencia del Reich.

## Cinco millones y medio de parados.

BERLIN, 25.—Al finalizar la segunda quincena del mes en curso, el número de obreros parados en Alemania era de 5.675.000. Con todo, se ha notado una disminución de 64.000 en relación con las cifras de la anterior quincena.

## Alemania y la ciudad de Dantzig.

BERLIN, 25.—La Comisión de Negocios extranjeros del Parlamento ha aprobado una moción, que, si se acepta, implicará la declaración de guerra a Polonia si la ciudad libre de Dantzig lo considerara como un atentado a los derechos vitales de Alemania.

## Despido de obreros en la Construcción Naval.

BILBAO, 25.—Al cesar esta tarde el trabajo en la Construcción Naval de Sestao han quedado despedidos, por falta de encargos a la fábrica, 233 obreros, a cada uno de los cuales se ha concedido, a manera de indemnización por despido, una semana por cada año de servicios prestados a la Empresa. Entre los despedidos los hay que llevaban de seis a doce años de servicios.—(Febus.)

## La suscripción pro parados.

BILBAO, 25.—La Cámara de Comercio ha hecho su primera entrega de la suscripción abierta para incrementar la obra del señor Calvo en favor de los parados, suscripción que hasta ahora alcanza a 47.000 pesetas.—(Febus.)

Ofrecen el pescado gratis a Bilbao.

BILBAO, 25.—Las cofradías de pescadores de Bermeo ofrecieron ayer al alcalde de Bilbao el pescado sobrante, que, por cierto, le es en enorme cantidad, que no puede aprovecharse en aquella población y es devuelto al mar.

El alcalde ha aceptado el ofrecimiento, y al preguntar a los pescadores de Bermeo sobre la forma de hacer el transporte, éstos han llevado su suscripción al punto de ofrecerse a traerlo al muelle de Bilbao.

Este pescado será distribuido entre las familias de los obreros parados.—(Febus.)

Se extiende la huelga de funcionarios.

PEQUIN, 25.—La huelga de funcionarios se ha agravado porque ya participan de ella los de toda la China del Norte.

Los huelguistas han garantizado que no provocarán actos de violencia.

Jorge MOYA

**POLÍTICA FRANCESA**

## Lo que ofrecen los radicales a los socialistas

PARIS, 25.—Ha celebrado una reunión el Comité ejecutivo del partido radical. Parece que, desechos de justificarse ante la opinión de las izquierdas, los radicales ofrecerán la participación ministerial a los socialistas, pero de tal modo y con un programa tan vago o tan reducido, que éstos se verán obligados a no aceptar.

En tal caso, se considerarán los líderes radicales desligados de todo compromiso para con sus aliados electorales, y podrán constituir un Ministerio compuesto solamente por radicales, de republicanos socialistas y de miembros de la izquierda radical.

No falta quien asegure que monsieur Herriot no ocupará en su Ministerio más que la cartera de Asuntos extranjeros y que dejará la presidencia, ya a M. Poincaré, ya a un radical del Senado, como M. Albert Sarraut, y en su defecto a M. Cail্লাux.

Todas estas vacilaciones han infundido mucho ardor en los reaccionarios, que en sus periódicos y sus discursos invitan a los radicales a romper cuantos antes con los socialistas. No ocultan su esperanza en que la influencia personal de M. Lbrun, presidente de la República, podrá impulsar a los radicales a constituir en breve un Ministerio de concentración más o menos encubierto.—(Diana.)

Para mejor conocimiento de la situación planteada a socialistas y a radicales franceses por el resultado de las recientes elecciones generales, re-

sultaron cuatro diputados gravemente heridos, cuya filiación no se ha precisado aún.—(Diana.)

## Fallecimiento del almirante Hipper.

BERLIN, 25.—El almirante alemán Hipper ha fallecido en Altona, a los sesenta y nueve años de edad.

Hipper desempeñó un activo papel en la Gran Guerra, llegando a ser jefe de la escuadra de alta mar durante ella.

## Han inducido a Winter.

BERLIN, 25.—El presidente Hindenburg ha firmado un decreto indultando del resto de la pena a Gustavo Winter, procesado por esta, que, como se sabe, fue candidato en las pasadas elecciones alemanas a la presidencia del Reich.

## Cinco millones y medio de parados.

BERLIN, 25.—Al finalizar la segunda quincena del mes en curso, el número de obreros parados en Alemania era de 5.675.000. Con todo, se ha notado una disminución de 64.000 en relación con las cifras de la anterior quincena.

## Alemania y la ciudad de Dantzig.

BERLIN, 25.—La Comisión de Negocios extranjeros del Parlamento ha aprobado una moción, que, si se acepta, implicará la declaración de guerra a Polonia si la ciudad libre de Dantzig lo considerara como un atentado a los derechos vitales de Alemania.

## Despido de obreros en la Construcción Naval.

BILBAO, 25.—Al cesar esta tarde el trabajo en la Construcción Naval de Sestao han quedado despedidos, por falta de encargos a la fábrica, 233 obreros, a cada uno de los cuales se ha concedido, a manera de indemnización por despido, una semana por cada año de servicios prestados a la Empresa. Entre los despedidos los hay que llevaban de seis a doce años de servicios.—(Febus.)

## La suscripción pro parados.

BILBAO, 25.—La Cámara de Comercio ha hecho su primera entrega de la suscripción abierta para incrementar la obra del señor Calvo en favor de los parados, suscripción que hasta ahora alcanza a 47.000 pesetas.—(Febus.)

## Ofrecen el pescado gratis a Bilbao.

BILBAO, 25.—Las cofradías de pescadores de Bermeo ofrecieron ayer al alcalde de Bilbao el pescado sobrante, que, por cierto, le es en enorme cantidad, que no puede aprovecharse en aquella población y es devuelto al mar.

El alcalde ha aceptado el ofrecimiento, y al preguntar a los pescadores de Bermeo sobre la forma de hacer el transporte, éstos han llevado su suscripción al punto de ofrecerse a traerlo al muelle de Bilbao.

Este pescado será distribuido entre las familias de los obreros parados.—(Febus.)

Se extiende la huelga de funcionarios.

PEQUIN, 25.—La huelga de funcionarios se ha agravado porque ya participan de ella los de toda la China del Norte.

Los huelguistas han garantizado que no provocarán actos de violencia.

Jorge MOYA

**POLÍTICA ALEMANA**

## Hitlerianos y comunistas promueven un formidable escándalo en la Dieta de Prusia

BERLIN, 25.—En la primera sesión de la Dieta prusiana, los diputados comunistas han arrojado un gran estandarte. Cuando los nazis entraban en fila india los saludaban al grito de «¡Ya vienen los gansos!».

Al ocupar la presidencia el decano, general Litzmann, perteneciente al partido racista, prorrumpieron en muerdas a Hitler y a la dictadura. Luego presentaron una moción de desconfianza al Gobierno. Se retiraron del salón cantando «La Internacional».

Parce ser que el vicepresidente de la Dieta prusiana será un diputado socialista.

BERLIN, 25.—En la Dieta de Prusia se han producido grandes escándalos y desórdenes sin precedentes en la historia del Parlamento alemán. El diputado comunista Pieck dijo que entre los miembros nacional-socialistas que se hallaban en la Cámara había varios asesinos. Estas palabras dieron motivo a un estandarte inenarrable, seguido de agresiones y colisiones sangrientas.

Entre los hitlerianos y los comunistas se cruzaron varios golpes, resultando lesionado el diputado nazis Hinkel. Este fué el momento de la iniciación de una verdadera batalla.

Los diputados comenzaron a arrojarse unos a otros, como la agresión fuera más violenta contra los diputados nacional-socialistas, éstos reaccionaron, arrojándose en masa sobre los comunistas, a quienes expulsaron del salón.

**VASCONGADAS Y NAVARRA**

## Por el decreto de Obras públicas se van a emprender obras de una cuantía de dieciséis millones

BILBAO, 25.—El volumen de obras que supone para Bilbao el decreto aprobado en Consejo de ministros, a propuesta del compañero Prieto, es de una cuantía de 16.266.082 pesetas.

Se cuentan entre las obras más principales el ensanche de la carretera de Las Arenas, que es de gran necesidad, presupuestas en tres millones de pesetas, y la electrificación del ferrocarril de Portugalete a Santurce, que costará aproximadamente un millón de pesetas.—(Febus.)

## Regreso de la Comisión que fué a Madrid.

BILBAO, 25.—Esta noche han regresado de Madrid el presidente de la Diputación y sus compañeros de Corporación que estuvieron gestionando un arreglo con el Gobierno a propósito de los cupos del concierto económico.

Es idea del presidente convocar para muy en breve a las clases patronal y obrera a fin de dar forma a la iniciativa del ministro de Obras públicas sobre la constitución de un fondo de subsidio a favor de los parados.

Parce ser que se va a tratar de depurar el censo de obreros en un período forzoso, con el fin de liberar a una fijación concreta de los auxilios que hayan de concederse, de tal manera, que no lleguen a suponer una carga insostenible para los que han de contribuir a ello.—(Febus.)

## La campaña contra un médico concejal.

BILBAO, 25.—En sesión celebrada esta tarde por el Ayuntamiento, el teniente de alcalde señor Garbisu interpuso en forma muy energética a la Alcaldía acerca de cierta campaña seguida por los médicos de la Beneficencia municipal contra el médico y concejal don Wenceslao López Albo.

A juicio del señor Garbisu, se trata

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Ayer continuó la discusión de la Reforma agraria

Una interpelación del compañero Cañizares sobre aprovechamiento de pizarras bituminosas en Puertollano

DESDE EL ESCAÑO

HABLAR PARA DECIR ALGO

El camarada Cañizares se propone dar una lección... una lección ejemplar a los señores diputados que aprovechan su posibilidad de interpelar...

Y supongo que no habréis tomado a mal eso de que yo pueda o no perder el tiempo, ya que a estas alturas del debate todos os habréis percatado...

Margarita NELKEN

A las cuatro en punto se abre la sesión, bajo la presidencia del compañero BESTEIRO.

Pocos diputados en los escaños y ningún ministro en el banco azul durante la lectura del acta, que es aprobada.

También las tribunas están muy desanimadas. (Entra el ministro de Hacienda.)

Ruegos y preguntas.

El señor ORTIZ DE SOLÓRZANO ruega al ministro de Hacienda que se atienda a las perturbaciones que vienen produciéndose con motivo de la aplicación de la ley de 2 de marzo sobre declaración de fincas rústicas.

(Entran los ministros de Agricultura y Marina.)

También pide se dicten algunas disposiciones complementarias antes de que entre en vigor la ley para que los propietarios se enteren de la forma en que han de hacer las declaraciones, pues no se especifica en el artículo 2.º de la ley el renta declarable es la bruta o la neta.

El señor CARNER se extraña de la primera parte del ruego del señor Ortiz de Solórzano, pues no ve qué perturbaciones pueda producir la ley en las fincas afectadas. Al contrario, si se le da un plazo de un año para que se tranquilice a los propietarios de España, preocupados por las expropiaciones que, derivadas de la ley de Reforma agraria, pudieran afectar por anulación a sus fincas. Ahora se dice que les perjudica. Francamente, no lo entiende. En la disposición legal se dan facultades a los dueños de fincas para declarar el valor de éstas ante la Hacienda. En la ley Agraria se dice que se expropiará el 5 por 100. Y precisamente uno de los problemas que han dificultado la solución de la crisis del campo ha sido el exceso de estimación de las fincas. Es preciso llegar a lo legal; la declaración exacta de lo que produce, no la capitalización caprichosa.

(Entra el camarada Prieto.) Los propietarios pueden declarar el valor que quieran a sus fincas. Pero si en un plazo más o menos breve el Estado expropia, no tendrán ningún derecho a reclamar más cantidad que la declarada.

Por lo que afecta al segundo ruego, ya se han dictado las normas complementarias, claras y precisas, sobre la forma en que se han de hacer las declaraciones.

El señor ORTIZ DE SOLÓRZANO reafirma. Y habla del modo que tienen los propietarios a la Reforma agraria, cuyo único hace que capitalicen sus fincas a precios superiores al legal.

El ministro de HACIENDA lee un proyecto de ley, que pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

Interpelación del camarada Cañizares sobre las pizarras bituminosas de la cuenca de Puertollano.

El camarada CAÑIZARES explica su anunciada interpelación sobre el aprovechamiento de las pizarras bituminosas existentes en la cuenca de Puertollano.

Hace una breve historia de este asunto, y expone que el no haber ningún diputado que posea la carrera de ingeniero de minas le ha impedido a ser el portavoz de los mineros de Puertollano, cuya Secretaría desempeña, ante las Cortes constituyentes, de que es preciso aprovechar la riqueza que hoy se pierde inútilmente.

De hace tiempo, los mineros de Puertollano están afectados por un grave problema; los filones de la cuenca de Peñarroya, muy trabajados y explotados ya, apenas podrán contener carbón arrojable para continuar la explotación por un plazo máximo de quince años.

Trascurridos éstos, la rica cuenca de Puertollano, con su numerosa población minera, su comercio desarrollado alrededor de estos trabajadores y la serie de intereses justos, llegará a un estado de ruina inevitable, que es la ruina de una parte de España.

Da varias soluciones para el problema: una, aprovechamiento de los carbones de mala calidad, quemándolos in situ para producción de energía eléctrica y la fabricación de abonos nitrogenados, que hoy son importados en su mayor parte por no haber fabricación en España. Otra solución a esta ruina inminente es la destilación de las pizarras bituminosas, que con gran riqueza se dan en Puertollano. Estas pizarras son aprovechables para la fabricación de aceites minerales, también producto de gran importancia por no fabricarse en España.

Las pizarras bituminosas son una fuente de riqueza inconocida aún, pues sólo se ha explorado por el Instituto Geológico la mitad de la cuenca, y ya ha podido apreciarse una entidad de pizarra superior a 30 millones de toneladas. Estas primeras exploraciones hacen suponer que el resto de la cuenca será igualmente rica en productos, permitiendo así continuar la vida industrial de la cuenca de Puertollano, al mismo tiempo que se incrementaba la riqueza del país y se beneficiaba la economía y la Hacienda nacionales.

La destilación de las pizarras produce los siguientes beneficios: de cada 1.000 kilos se extraen 15 de gasolina, 15 de aceite combustible, 30 de aceite de quemar, 20 de aceite de engrase, 50 de creosota, 10 de sulfato amónico, cinco de parafina y 30 de coque.

Calculando a 500.000 toneladas de destilación anuales, con esta inexplotada riqueza se prolongaría la vida de la cuenca de Puertollano por más de un siglo, ya que se puede calcular para 60 millones de toneladas las existencias de pizarras.

Pero hay más: con esta industria, que marcará el resurgimiento de una región española, se beneficiaría la economía de la nación.

En España no hay petróleo. Necesitamos importar por valor de más de quinientos millones de pesetas anuales, cuya salida de dinero podría evitarse explotando de las pizarras bituminosas.

Las pizarras bituminosas son una fuente de riqueza inconocida aún, pues sólo se ha explorado por el Instituto Geológico la mitad de la cuenca, y ya ha podido apreciarse una entidad de pizarra superior a 30 millones de toneladas.

Estas primeras exploraciones hacen suponer que el resto de la cuenca será igualmente rica en productos, permitiendo así continuar la vida industrial de la cuenca de Puertollano, al mismo tiempo que se incrementaba la riqueza del país y se beneficiaba la economía y la Hacienda nacionales.

La destilación de las pizarras produce los siguientes beneficios: de cada 1.000 kilos se extraen 15 de gasolina, 15 de aceite combustible, 30 de aceite de quemar, 20 de aceite de engrase, 50 de creosota, 10 de sulfato amónico, cinco de parafina y 30 de coque.

Calculando a 500.000 toneladas de destilación anuales, con esta inexplotada riqueza se prolongaría la vida de la cuenca de Puertollano por más de un siglo, ya que se puede calcular para 60 millones de toneladas las existencias de pizarras.

Pero hay más: con esta industria, que marcará el resurgimiento de una región española, se beneficiaría la economía de la nación.

En España no hay petróleo. Necesitamos importar por valor de más de quinientos millones de pesetas anuales, cuya salida de dinero podría evitarse explotando de las pizarras bituminosas.

La destilación de las pizarras produce los siguientes beneficios: de cada 1.000 kilos se extraen 15 de gasolina, 15 de aceite combustible, 30 de aceite de quemar, 20 de aceite de engrase, 50 de creosota, 10 de sulfato amónico, cinco de parafina y 30 de coque.

Calculando a 500.000 toneladas de destilación anuales, con esta inexplotada riqueza se prolongaría la vida de la cuenca de Puertollano por más de un siglo, ya que se puede calcular para 60 millones de toneladas las existencias de pizarras.

Pero hay más: con esta industria, que marcará el resurgimiento de una región española, se beneficiaría la economía de la nación.

En España no hay petróleo. Necesitamos importar por valor de más de quinientos millones de pesetas anuales, cuya salida de dinero podría evitarse explotando de las pizarras bituminosas.

La destilación de las pizarras produce los siguientes beneficios: de cada 1.000 kilos se extraen 15 de gasolina, 15 de aceite combustible, 30 de aceite de quemar, 20 de aceite de engrase, 50 de creosota, 10 de sulfato amónico, cinco de parafina y 30 de coque.

Calculando a 500.000 toneladas de destilación anuales, con esta inexplotada riqueza se prolongaría la vida de la cuenca de Puertollano por más de un siglo, ya que se puede calcular para 60 millones de toneladas las existencias de pizarras.

Pero hay más: con esta industria, que marcará el resurgimiento de una región española, se beneficiaría la economía de la nación.

En España no hay petróleo. Necesitamos importar por valor de más de quinientos millones de pesetas anuales, cuya salida de dinero podría evitarse explotando de las pizarras bituminosas.

La destilación de las pizarras produce los siguientes beneficios: de cada 1.000 kilos se extraen 15 de gasolina, 15 de aceite combustible, 30 de aceite de quemar, 20 de aceite de engrase, 50 de creosota, 10 de sulfato amónico, cinco de parafina y 30 de coque.

Calculando a 500.000 toneladas de destilación anuales, con esta inexplotada riqueza se prolongaría la vida de la cuenca de Puertollano por más de un siglo, ya que se puede calcular para 60 millones de toneladas las existencias de pizarras.

Pero hay más: con esta industria, que marcará el resurgimiento de una región española, se beneficiaría la economía de la nación.

En España no hay petróleo. Necesitamos importar por valor de más de quinientos millones de pesetas anuales, cuya salida de dinero podría evitarse explotando de las pizarras bituminosas.

La destilación de las pizarras produce los siguientes beneficios: de cada 1.000 kilos se extraen 15 de gasolina, 15 de aceite combustible, 30 de aceite de quemar, 20 de aceite de engrase, 50 de creosota, 10 de sulfato amónico, cinco de parafina y 30 de coque.

Calculando a 500.000 toneladas de destilación anuales, con esta inexplotada riqueza se prolongaría la vida de la cuenca de Puertollano por más de un siglo, ya que se puede calcular para 60 millones de toneladas las existencias de pizarras.

Pero hay más: con esta industria, que marcará el resurgimiento de una región española, se beneficiaría la economía de la nación.

En España no hay petróleo. Necesitamos importar por valor de más de quinientos millones de pesetas anuales, cuya salida de dinero podría evitarse explotando de las pizarras bituminosas.

tantos de la cuenca minera de Puertollano, cuya representación ostenta en esta Cámara.

El señor GÓMEZ (don Juan Vicente) se adhiere con todo entusiasmo a las manifestaciones de Cañizares.

Contesta el ministro.

El ministro de AGRICULTURA: Merece la interpelación planteada por el señor Cañizares toda la atención que la Cámara le ha prestado. Por mi parte, he de decir que suscribo todo cuanto ha dicho sobre posibilidades y formas de explotación de las pizarras bituminosas y también lo referente a la trascendencia del problema planteado por el agotamiento de las minas de carbón de Puertollano.

El problema tiene dos aspectos: uno técnico, en el que no he de entrar por no ser de mi competencia. En el otro, que concierne al apoyo del Estado, he de decir que se ha hecho cuanto estaba en manos del Gobierno.

En mayo de 1931 llegó al ministerio de Economía un escrito de las fuerzas obreras y económicas de Puertollano, en el que se exponía la posibilidad de explotación de las capas carboníferas y la necesidad de que se atajase la crisis de trabajo iniciando la extracción y destilación de las pizarras bituminosas. Emitió informe sobre el particular una Comisión del Instituto Geográfico. Discrepó de este informe el Consejo de Minería. No cesó aquí la labor del Estado; pero no podía por su cuenta emprender obras en las que sólo le competía el papel de encauzador. Y en 3 de marzo de este año se nombró otra Comisión de técnicos expertos, que ya ha dictaminado sobre la posibilidad de explotación de las pizarras bituminosas. Se ampliarán las facultades de esta Comisión, y tenga la seguridad el señor Cañizares de que el Gobierno llegará hasta el máximo para atender las necesidades de la cuenca de Puertollano, teniendo en cuenta el interés nacional.

El camarada CAÑIZARES agradece, en nombre de los mineros de Puertollano, las palabras halagüeñas de don Marcelino Domingo.

Y queda terminada la interpelación. A renglón seguido se pasa al Orden del día.

Son aprobados definitivamente varios proyectos de ley.

Y se pone a debate el dictamen de la Comisión de Comunicaciones, nuevamente redactado, sobre el proyecto de ley de Bases para la reorganización de los servicios de Correos, que queda aprobado en su totalidad.

Continúa la discusión de totalidad sobre Reforma agraria.

El camarada MORAN, por la Comisión, contesta a algunos de los oradores que intervinieron ayer.

Rechaza la calificación de avanzado que se da por algunos diputados al proyecto, y dice que él, como socialista, hubiera ido más lejos, creyendo cumplir con su deber.

Censura la forma en que habló el señor Samper de las rentas de la tierra, como asimismo la tendencia conservadora que en este aspecto de la vida de España observa la minoría radical, que llegó a decir, por boca de su jefe, que la Reforma agraria no era otra de una ni de dos generaciones, sino obra de romanos. (Protestas radicales.)

Los dos votos particulares son de una tendencia tan derechista, que no hubiese vacilado en firmarlos la minoría agraria. En ninguno de ellos se aborda el magno problema del latifundio, que es una de las lacras del campo español.

En cambio, comparte la opinión de que la tierra no es producto de renta, sino instrumento de trabajo. El dictamen no representa nuestro criterio socialista; pero por ser acuerdo de la mayoría de la Comisión, estamos dispuestos a sostenerlo y defenderlo.

Los señores Hidalgo y Samper confunden lo agrícola con lo agrario. Lo agrícola es la repoblación forestal, cambio de cultivos, etc.; mientras que lo agrario es la redistribución de las tierras y el cambio en la orientación jurídica de la tierra.

El camarada BESTEIRO: Advierte a la Comisión que los dos votos particulares han sido ya rechazados. El camarada MORAN: Están rechazados en la Cámara; pero continúan vivos en la minoría radical y en las clases conservadoras del país.

En contra de la opinión del señor Samper, estima que las provincias afectadas por la Reforma agraria tienen idénticas características.

Recuerda la frase de que la libertad de los hombres lleva a la esclavitud de la economía.

El único de socialista que tiene el proyecto es su tendencia al colectivismo, tendencia que por lo demás han defendido todos los especialistas en cuestiones agrarias.

El mismo Costa llegó a un comunismo absurdo al oponerse a las doctrinas de Ferrn Caballero.

El PRESIDENTE llama la atención al orador para que abrevie su discurso.

Rechaza luego que la Reforma agraria perjudicase en nada a la riqueza ganadera, y dice que ni con el pasaporte natural ni la trahamitación se puede mantener la ganadería. Para tener ganadería hay que tener agricultura.

La roturación es el fracaso del capitalismo. Tiene las consecuencias del latifundio y del minifundio, a cual peor. Los socialistas tenemos que proclamar que todo el sistema capitalista está en quiebra, no aquí, en todo el mundo. El sistema capitalista en el aspecto industrial sabe producir, pero no repartir. En el agrícola, no lo pueden resolver más que los socialistas. En la actualidad nos contentamos con propugnar por una reforma radical. Si los socialistas fuéramos Poder...

VARIOS RADICALES: ¿Qué 46 años no puedan tomar afecto a las tierras que trabajan.

Es también absurda la situación del propietario de la tierra en que se haya verificado el asentamiento previo.

Por último, entiende que para hacer la verdadera Reforma agraria deberán expropiarse la mayor cantidad de tierras posible de regadío, en las que el Estado haga obras hidráulicas para ponerlas en producción.

Termina diciendo que espera que la Comisión y el ministro atenderán las sugerencias que se han hecho por algunos diputados, tendientes a mejorar y engrandecer el proyecto, para lograr una justa y eficaz Reforma agraria, como justa y eficaz Reforma social por las Constituyentes e inspirada por un ministro de la capacidad del señor Domingo. (Muchos aplausos.)

El señor Martín. El señor MARTÍN (agrario) comienza diciendo que desde el primer instante fué opuesto al proyecto de Reforma agraria, que reconoce a nuestra camarada Prieto en el sentido de que se movilizó dicha cantidad, con el fin de evitar la suspensión de aquellas obras.

El señor Álvarez se entrevistó inmediatamente con Prieto para anunciarle el ruego, contestándole el ministro que, sin que tuviera que hacerle el ruego en la Cámara, se daba por enterado y que accedería rápidamente a la petición.

En relación con la factoría naval de El Ferrol, los reunidos acordaron solidarizarse con las aspiraciones de los obreros de la Constructora Naval, que temen que la falta de trabajo produzca doscientos despidos.

La labor parlamentaria. Nuestro querido camarada Besteiro manifestó anoche a los periodistas que se había llegado a la mitad de la lista de oradores para la totalidad de la Reforma agraria. Han hablado doce y quedan otros tantos.

Contiene el mismo plan parlamentario, y por tanto, hoy volverá a tratarse del Estatuto catalán.

Para este debate tienen pedida la palabra como seguros, si alguno no renuncia, los señores Jaén, Pi y Suñer y Royo Villanova, y como probables, los señores Torres (don Humberto), Ossorio y Gallardo y Sánchez Román.

Por tanto, es probable que, entre la sesión de hoy y parte de la mañana, quedo terminado la totalidad. El jefe del Gobierno hablará mañana.

El consejo de hoy. Los periodistas preguntaron ayer al ministro de Agricultura la causa de celebrarse hoy consejo de ministros presidido por el señor Alcalá Zamora.

Contestó el señor Domingo que ello obedecía a que como en el mes de junio hay cinco juicios, se celebrará hoy, en vez del primero de mes, para que no haya tanta distancia entre un consejo y otro.

Otros informadores hicieron la misma pregunta a nuestro camarada Prieto, quien contestó que obedecía al propósito del presidente de la República de pasar una semana en Priego.

También le preguntaron si se tratará del Estatuto, y contestó que eso era ya asunto suficientemente tratado.

Manifestaciones de Azaña. El jefe del Gobierno conversó anoche con los periodistas.

Uno de ellos le preguntó si había crisis. El señor Azaña, con gesto de extrañeza, exclamó: ¿Qué cosas se les ocurren a los periodistas!

Otro informador: ¿Se han comentado mucho las palabras del señor Largo Caballero, dichas ayer, especialmente las relativas a lo de los regimientos en la calle.

—Siguieron ustedes navegando con la fantasía. Eso sólo pudo decirlo el ministro de Trabajo como un ejemplo y en tono humorístico. En eso no hay ni que pensar. Esas cosas sólo viven en la historia y nada más que en la historia.

(Efectivamente. El señor Azaña le interpretó fielmente las palabras de nuestro querido compañero Largo Caballero, dichas ante nuestro informador político, Largo Caballero establecía la hipótesis como la cosa

Información política. Reunión del Comité nacional del partido radical.

Ayer se reunió el Comité ejecutivo nacional del partido radical, bajo la presidencia del señor Lerroux.

Se acordó que se organizase un Consultorio jurídico. Se trató del normal funcionamiento de los núcleos técnicos ya constituidos, entre ellos el de elementos marítimos. Se acordó constituir otro de abalados afectos a la Administración pública, que estudie la reforma burocrática del Estado, sin olvidar el problema del Secretario local y de todos los funcionarios en general.

Se designó la Ponencia encargada de formular un proyecto de bases del futuro ministerio de Sanidad pública. Se acordó que el próximo sábado se celebre el banquete a los abogados radicales, y la próxima semana el de los elementos comerciales e industriales.

Se examinaron cuestiones de organización de provincia, trazando las líneas generales del plan de propaganda para el mes de junio.

El discurso del señor Lerroux—el que ha pronunciado últimamente en el Parlamento—ha sido editado para repartirlo por toda España.

Los reunidos examinaron la marcha de los debates parlamentarios, y acordaron convocar a la minoría para mañana viernes.

Los agrarios presentan 88 enmiendas al Estatuto; además de otras que tienen ya presentadas!

Ayer tarde se reunió la minoría agraria. Se acordó presentar tres enmiendas a las bases 8.ª y 9.ª del proyecto de Reforma agraria. Y presentará el título II del Estatuto catalán ochenta y ocho enmiendas, aparte de las ya anunciadas y presentadas.

Reunión de los diputados gallegos. Ayer se reunieron en una de las Secciones del Congreso los diputados gallegos de todos los matices.

Trataron de la Reforma agraria, del ferrocarril Zamora-La Coruña-Orense y de las necesidades de la

factoría naval de El Ferrol. Respecto a la Reforma agraria, se acordó que el señor Ossorio Tafall, interpretando el sentir de la región gallega, solicite de la Comisión de Reforma agraria que deje al margen del problema agrario a las cuatro provincias gallegas, por el especial aspecto que ofrece la agricultura en aquella región; y en lo que respecta al problema de los fosos, se acordó nombrar una Ponencia que estudie esta cuestión y lleve a la Cámara el resultado de su estudio, con el fin de acopiarlo al artículo 21 del proyecto, y de no poder ser esto, que se haga en forma de proposición.

En relación con el ferrocarril La Coruña-Zamora-Orense, ante el temor de que se suspendan las obras por no haberse movilizado aún la parte que a éstos corresponde de los veinte millones que votaron las Cortes para ferrocarriles, se eligió a don Basilio Álvarez para que dirigiera un ruego a nuestra camarada Prieto en el sentido de que se movilizó dicha cantidad, con el fin de evitar la suspensión de aquellas obras.

El señor Álvarez se entrevistó inmediatamente con Prieto para anunciarle el ruego, contestándole el ministro que, sin que tuviera que hacerle el ruego en la Cámara, se daba por enterado y que accedería rápidamente a la petición.

En relación con la factoría naval de El Ferrol, los reunidos acordaron solidarizarse con las aspiraciones de los obreros de la Constructora Naval, que temen que la falta de trabajo produzca doscientos despidos.

La labor parlamentaria. Nuestro querido camarada Besteiro manifestó anoche a los periodistas que se había llegado a la mitad de la lista de oradores para la totalidad de la Reforma agraria. Han hablado doce y quedan otros tantos.

Contiene el mismo plan parlamentario, y por tanto, hoy volverá a tratarse del Estatuto catalán.

Para este debate tienen pedida la palabra como seguros, si alguno no renuncia, los señores Jaén, Pi y Suñer y Royo Villanova, y como probables, los señores Torres (don Humberto), Ossorio y Gallardo y Sánchez Román.

Por tanto, es probable que, entre la sesión de hoy y parte de la mañana, quedo terminado la totalidad. El jefe del Gobierno hablará mañana.

El consejo de hoy. Los periodistas preguntaron ayer al ministro de Agricultura la causa de celebrarse hoy consejo de ministros presidido por el señor Alcalá Zamora.

Contestó el señor Domingo que ello obedecía a que como en el mes de junio hay cinco juicios, se celebrará hoy, en vez del primero de mes, para que no haya tanta distancia entre un consejo y otro.

Otros informadores hicieron la misma pregunta a nuestro camarada Prieto, quien contestó que obedecía al propósito del presidente de la República de pasar una semana en Priego.

También le preguntaron si se tratará del Estatuto, y contestó que eso era ya asunto suficientemente tratado.

Manifestaciones de Azaña. El jefe del Gobierno conversó anoche con los periodistas.

Uno de ellos le preguntó si había crisis. El señor Azaña, con gesto de extrañeza, exclamó: ¿Qué cosas se les ocurren a los periodistas!

Otro informador: ¿Se han comentado mucho las palabras del señor Largo Caballero, dichas ayer, especialmente las relativas a lo de los regimientos en la calle.

—Siguieron ustedes navegando con la fantasía. Eso sólo pudo decirlo el ministro de Trabajo como un ejemplo y en tono humorístico. En eso no hay ni que pensar. Esas cosas sólo viven en la historia y nada más que en la historia.

(Efectivamente. El señor Azaña le interpretó fielmente las palabras de nuestro querido compañero Largo Caballero, dichas ante nuestro informador político, Largo Caballero establecía la hipótesis como la cosa

Información política. Reunión del Comité nacional del partido radical.

Ayer se reunió el Comité ejecutivo nacional del partido radical, bajo la presidencia del señor Lerroux.

Se acordó que se organizase un Consultorio jurídico. Se trató del normal funcionamiento de los núcleos técnicos ya constituidos, entre ellos el de elementos marítimos. Se acordó constituir otro de abalados afectos a la Administración pública, que estudie la reforma burocrática del Estado, sin olvidar el problema del Secretario local y de todos los funcionarios en general.

Se designó la Ponencia encargada de formular un proyecto de bases del futuro ministerio de Sanidad pública. Se acordó que el próximo sábado se celebre el banquete a los abogados radicales, y la próxima semana el de los elementos comerciales e industriales.

Se examinaron cuestiones de organización de provincia, trazando las líneas generales del plan de propaganda para el mes de junio.

El discurso del señor Lerroux—el que ha pronunciado últimamente en el Parlamento—ha sido editado para repartirlo por toda España.

Los reunidos examinaron la marcha de los debates parlamentarios, y acordaron convocar a la minoría para mañana viernes.

Los agrarios presentan 88 enmiendas al Estatuto; además de otras que tienen ya presentadas!

Ayer tarde se reunió la minoría agraria. Se acordó presentar tres enmiendas a las bases 8.ª y 9.ª del proyecto de Reforma agraria. Y presentará el título II del Estatuto catalán ochenta y ocho enmiendas, aparte de las ya anunciadas y presentadas.

Reunión de los diputados gallegos. Ayer se reunieron en una de las Secciones del Congreso los diputados gallegos de todos los matices.

Trataron de la Reforma agraria, del ferrocarril Zamora-La Coruña-Orense y de las necesidades de la

más absurda que pudiera pensarse, para afirmar que, ni aun en el caso de ese absurdo, correría peligro la República.)

El jefe del Gobierno confirmó que hoy se celebrará consejo en la Presidencia de la República, por tener que pasar unos días en Priego el jefe del Estado.

—Ese es el único motivo—agregó—sin que pueda dársele otra interpretación.

—Se dice—arguyó un periodista—que en esa reunión se tratará del Estatuto catalán.

—Inexacta la versión.

El banquete de Besteiro a los periodistas. En atención a que por exigencias informativas muchos periodistas no hubieran podido asistir hoy al banquete que Besteiro ofrece a los informadores políticos nacionales y extranjeros, que a su vez le obsequiarán a él, hace unas semanas, nuestro camarada ha diferido amablemente la fecha para pasado mañana, sábado, a la una y media de la tarde.

Informan ante la Comisión permanente de Marina. Informador ante ella el presidente del Consejo de Administración de la Compañía Trasatlántica, ex conde de Güel; el gerente, señor Monturiol, y el abogado, señor Gil Biezma, también de esa Empresa. Dichos señores informaron con gran amplitud acerca del desenvolvimiento económico de la Compañía a partir de su fundación, el año 1861, bajo la raza social de don Antonio López, hasta la fecha actual.

La Comisión hizo diversas preguntas a dichos señores, encaminadas a ampliar la información. Después, la Comisión nombró dos Ponencias: una relativa al personal de la Trasatlántica y otra relacionada con la continuidad de los servicios.

Estas Ponencias informarán ante la Comisión urgentemente, a cuyo efecto aquella volverá a reunirse mañana, viernes, a las doce de la noche, en el Congreso, para examinar estas importantes cuestiones.

Una vez que la Comisión resuelva la cuestión relativa con la Trasatlántica, que será cuestión de unos días, el primer proyecto que examinará será el de las manzanas eventuales del Estado.

Cantidades para obras públicas. Se ha ordenado librar las cantidades siguientes:

A la Jefatura de Obras públicas de Oviedo, para reparación del camino de acceso al faro de Busto, 16.380,000 pesetas.

Idem id. id., a Cádiz, para arreglo de desperfecto y defensa de la carretera de Jerez a Ronda, en el kilómetro 86,000, contra las socavaciones del río Guadalete, 49.658,82 pesetas.

Idem id. id., a Alicante, para reparación, con riesgo asfáltico, de los kilómetros 1 al 4 de la carretera de Orihuela a la de Torrevieja a Benicarló por Huchillo y reparación en la misma carretera y kilómetros de las avenidas de un grupo de puentes para mejorar el baden junto a los mismos, 50.000 pesetas.

Idem id. id., a la de Pontevedra, para reparación firme esencial y mejora de curvas en los kilómetros 20 y 21 de la carretera de Salvatierra a Moeira, 28.578 pesetas.

Idem id., para pavimentación de una curva en el kilómetro 2 de la carretera de Silleda a Carballino, 4.000 pesetas.

A las Juntas de Obras del pantano del Chorro, canal del Henares, pantano de Benagüera, acueducto del Tarama y pantano del Vado, para reparaciones de sus obras, según estimaciones de sus obras, durante tres meses, las siguientes cantidades:

Canal del Henares, 200.000 pesetas; pantano de Benagüera, 200.000 pesetas; pantano del Chorro, 200.000 pesetas; acueducto del Tarama, 50.000 pesetas; pantano del Vado, 180.000 pesetas.</

EDITORIALES

La ayuda a Vizcaya

Para pedir un nuevo sacrificio a la clase patronal no merecía la pena de que el Gobierno hubiera enviado a Bilbao al ministro de Obras Públicas. Tal fue el comentario que pusieron al viaje de nuestro camarada Prieto algunos periódicos bilbaínos, de derecha, es claro, que no acaban de decidirse a reconocer los síntomas de una nueva política. De sobra sabían tales diarios que el viaje del ministro de Obras Públicas respondía a una sincera preocupación del Gobierno, a la que no somos ajenos nosotros, y que había de tener manifestaciones concretas. Una de ellas es la concesión de ese anticipo de diez millones, sin intereses, a la Diputación de Vizcaya, y otra, no menos importante, la suspensión de enojosos trámites burocráticos para facilitar la acometida de diferentes obras de gran interés proyectadas por la Junta de Obras del Puerto de Bilbao. Son dos pruebas bastante claras de la voluntad del Gobierno para ayudar a Vizcaya a resolver su profunda crisis de trabajo. No serán las últimas. Son las primeras. Otra manifestación de ese mismo interés debe verse en las gestiones realizadas cerca de Rusia para conseguir trabajo para Vizcaya. El que tales gestiones no hayan tenido la realidad que todos conveníamos en desear no es culpa del Gobierno. Tampoco de los industriales. Aceptemos en principio; pero, aun así, nada más justo que acreditar al Gobierno su preocupación. Una preocupación que, por vez primera, se caya en realidades beneficiosas. No por ello queda resuelta la crisis, lo sabemos; pero no se nos podrá negar que ayuda a resolverla. Mas lo interesante, con todo, es advertir cómo subsiste en los medios oficiales la preocupación por este tema vital para Vizcaya.

Y es de esta preocupación de la que nosotros lo esperamos todo. Las gestiones oficiales continúan, y no podemos abandonar la ilusión de que lleguen a tener solución satisfactoria. Para ello hay que contar con que, por su parte, los industriales vizcaínos ayudarán al buen fin de los trabajos con una política comprensiva e inteligente. Esto es tan esencial como las propias gestiones gubernamentales. Sin esa predisposición no haríamos otra cosa que perder el tiempo. El interés de todas debe quedar centrado en el anhelo de conseguir las tareas que faltan. No es un negocio que corresponda resolver por entero al Gobierno. Este está obligado a poner de su parte el máximo apoyo; los industriales precisan, a su vez, hacer lo posible porque tales apoyos no se malogren.

Según nuestro criterio, la ayuda a Vizcaya debe proseguir. Es preciso que continúe la preocupación, por cuanto que la crisis no está vencida. Siguen paralizadas o semiparalizadas las industrias básicas. Subsisten las amenazas de nuevos despidos. Estas consideraciones son suficientes a fortalecer nuestra posición, que consiste, como se sabe, en pedir al Gobierno remedios para la crisis de Vizcaya, y a los industriales la mejor disposición para que no se pierdan las opciones que les puedan ser facilitadas. Apuntamos, por lo pronto, estos dos primeros frutos del viaje de nuestro compañero Prieto a Vizcaya.

Cinematografía española

En poco tiempo se han constituido en Madrid dos Sociedades para la edición de películas españolas. Una de ellas comienza hoy mismo la construcción de sus estudios en Aranjuez; la segunda lleva igualmente por buen camino sus proyectos. Celebramos muy sinceramente que de un modo ordenado y sistemático se acometa la empresa de la edición de películas españolas. Hasta el presente, cuantos intentos de esa naturaleza se han acometido no han tenido el santo de carra, no por falta de buena voluntad, sino por falta de medios económicos. Lo cierto es que la escasa producción española nació desahucada, y el propio público nacional la rechazó. Y se puede hacer notar que en algunas de las películas nacionales había indicios que consentían hacerse algunas ilusiones. En fin, consideremos tales intentos como una primera etapa, definitivamente superada y vencida. Cabe pensar que en lo sucesivo las pocas películas españolas serán mejores que las buenas americanas. Para estimarlo así tenemos en cuenta únicamente la seriedad económica con que se fundan las nuevas casas españolas. Detrás de ellas, en lo que sea justo, debe estar el Estado. ¿Proteccionismo? Más que de un proteccionismo arancelario, que en muchas ocasiones es pernicioso, ejemplo tocamos de ello, lo que tratamos de instaurar es la conveniencia de que el Estado no se desentenda de un intento altamente beneficioso para su propia economía, y acaso, más que para ésta, para su influencia moral. No olvidemos que nuestras películas, si responden, como es de esperar, a las exigencias técnicas y artísticas de nuestro tiempo, pueden tener, lógicamente, un mercado valiosísimo en la América española. Y no siempre es el dinero lo que con más interés puede conseguirse de un mercado, cualquiera que éste sea. Ponemos en esta ocasión, por encima del interés económico, el interés moral. Una buena película española puede ser, en este sentido, más eficaz que un buen libro.

Pero esa consideración de orden moral no puede hacernos perder de vista el interés económico. ¿En qué cantidad es España tributaria del extranjero por el concepto de las películas? La suma es importante. Tanto, que no puede haber inconveniente en discutir el título de industria protegida a la dedicada a la edición de películas. Si nos fijamos en la conducta que siguen otros países, notaremos inmediatamente que esa pro-

tección existe. En algunos casos la protección es extraordinaria, al punto de que es fácil apuntar que el editor es el propio Estado. El propio Estado, que, no obstante estar absorbido por preocupaciones de alcances grandiosos, sabe la importancia que corresponde al cinematógrafo. Visitando los estudios cinematográficos de Rusia se llega inmediatamente a esta convicción. Todo el Estado ruso está en ellos. Ya que no tanto, algo se debe pedir en este sentido al nuevo Estado español. En nuestro sentir, le es forzoso interesarse por esta industria española que se prepara a nacer.

No será ésta la única vez que nos ocupemos de este asunto. De momento sirven estas líneas para apuntar nuestro criterio y para desear a las Empresas nacientes toda suerte de prosperidades en su labor. Que sus designios más ambiciosos y exigentes se cumplan plenamente. De ello dependerá el que esas industrias empleen cientos de obreros en sus estudios y cooperen al afianzamiento de nuestra economía.

Los cursillistas navarros

Los cursillistas del Magisterio de Navarra han dirigido dos telegramas al ministro de Instrucción pública que bien merecen un comentario. Los maestros que asisten en la Universidad de Zaragoza al curso de selección (parte universitaria última), se han visto sorprendidos con que piden para sí 100 escuelas de Navarra los maestros de oposiciones anteriores. Esas escuelas corresponden, al contrario, en su mayor parte, a los cursillistas-opositores. Los deseos de los maestros de anteriores oposiciones pugnan, a mayor abundamiento, con lo legislado. Al parecer, se trata de una maniobra—flamante así—que busca en esferas ajenas al Magisterio, para inundar Navarra de maestros reaccionarios. Precisamente, las escuelas que han de proveerse corresponden a localidades de la provincia saturada, sin género de duda, de Socialismo. Es más, nos aseguran que en esa petición de los maestros de anteriores oposiciones alienta un ardid gubernativo. Se nos asegura, y no tenemos motivos para creer otra cosa, que la reclamación de los maestros aludidos va muy unida a la circunstancia de que muchos cursillistas actuales sean liberales y republicanos. Algunos, una gran parte de ellos (éstos, pertenecen a la Federación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza. Conviene, pues, que el ministro del ramo, camarada De los Ríos, tenga en cuenta, para estimar o desestimar las aspiraciones de los maestros de oposiciones anteriores, estas sugerencias que nos hacen compañeros autorizados y que nosotros nos aproximamos a transmitirle. No ya, en definitiva, porque exista el temor de que la reacción cope las escuelas de Navarra, sino porque, en realidad, las leyes vigentes son el mayor obstáculo para que se produzca un hecho que tanto deplorarían los maestros demócratas, defensores, desde sus puestos de trabajo, de los intereses espirituales de la República.

El otro telegrama que los cursillistas navarros han dirigido al ministro de Instrucción expresa un deseo que nos parece asimismo atendible. Los cursillistas se encuentran actualmente en el período de perfeccionamiento cultural. Es decir, que no sería descabellado que el cursillo perdiera a estas alturas el carácter selectivo que tuvo en los dos primeros meses. Ocurrir que el número de aprobados hasta ahora en Navarra no es superior al de plazas vacantes. De haber eliminación, quedarán escuelas por proveer. Nos imaginamos que la aprobación de los cursillistas que han llegado con notas excelentes hasta el final de la prueba no irrogaría perjuicio alguno, tanto más cuanto que la parte última del cursillo es, como hemos dicho, de perfeccionamiento cultural.

La verdad en la procesión

En toda esa anarquía de titulares con que se finge, por cualquier diario derechista, un estado de alarma, suele sobresalir el grito del aspaivento religioso. En tal lugar fue prohibida la procesión del sagrado corazón; en tal otro salió, con un gran éxito, la procesión de esta o de la otra virgen. Y la obligada quietud o la consentida movilidad de las imágenes se toma como pretexto para hacer política. Sin embargo, no hay que tomar semejantes ocurrencias como índice de la opinión; que no se fien las derechas de las procesiones, porque el pueblo supera siempre en su intención el atavismo y el clericalismo; la preocupación religiosa es uno y la Iglesia es otro diferente. Hay quien reza a la virgen del Pilar y le apreda al cura; hay quien se mata por el cristo de su lugar y blasfema del cristo del lugar vecino; hay quien asiste a misa y ceba vinagre en su interior contra el presbítero que no la dice a su gusto. La educación religiosa trae estas anomalías; los incondicionales de la Iglesia son muchos menos de los que parecen.

El pueblo que pide procesión es como el que pide toros: una parte del pueblo, que lo que busca siempre es la conexión del sentimiento, la piedra bruta que sacuda las ondas del demasiado quieto estanque de su espíritu. Sería peregrina la afirmación de que todos los villorrios que se amojanan para pedir capeas o novillos se inflaman de afición por el arte de Cúchares, cuando éste y todos los ases de la baraja taurina le tienen sin cuidado. Lo que necesita, para templarse el alma, es el sacudimiento de algo extraordinario y atrozmente emotivo; algo que sea estimulante de la vida sin sensaciones en tumulto, espesamente lánguida bajo el sedante del campo abierto, del aire libre, del sol sin otro velo que las nubes... Y es el misterio quien le llama y el riesgo quien le excita, y el prestigio sangriento, sobre todo, quien le conmueve. El placer de revolverse en el dolor, que es un refinamiento primitivo. En la capsa publicitaria se peina

La agitación en Cuba

Son encarcelados los jefes de la oposición

LA HABANA, 25.—La agitación política se ha recrudecido últimamente en todo el país. Por orden del Gobierno la policía ha encarcelado a todos los jefes de la oposición, a los que se suponía entregados a menesteres revolucionarios.

El Comité nacional del partido radical, en la reunión que celebró ayer, se ocupó de la organización del ministerio de Sanidad que se creará cuando gobierne Lerroux.

El instinto a contrapelo, se eriza el alma con el espectáculo de las heridas en el toro, de la carne del lidiador puesta en el riesgo, de la aguda mueza de jugarse la vida... Esta no es la emoción de los flejes del toro; pero el alma, erizándose, ha sacudido la modorra, ha recobrado el ritmo, se ha tonificado de barbarie para una temporada. Esto es lo trágico, que ha sido de barbarie; pero que otros lópicos se han puesto al alcance del alma.

Que gran institución no puede ser, a condición de ser frecuente, la «Barraca» estudiantil, llevando por villas y lugares la divina farsa del arte!

Más si la farsa la inventó el pueblo mismo y se la metió en el alma, para peinarla precisamente el alma, rudamente erizada de tantas agrias emociones! Ese es el drama real; que ante el narcótico del campo se nos duerne el espíritu, y para despartarlo lo tundimos de una mala emoción. Entre el sedante mortal y el excitante bárbaro no hay más remedio que la seriedad de la conciencia; y esta seriedad no es solamente un espejo, sino la voluntad de comprenderse en él; por eso el hombre se queda ensimismado, mirándose por dentro. Debía verse la verdad, pero tanto sería poseer la ciencia. Y todo eso es necesario, y aunque el hombre no se dé cuenta, tiende a satisfacerse. Con tópicos también; a ciegos, naturalmente... Si no fuera con tópicos, sería con filosofía, y entonces... ¿para qué quería la religión?

Se filósofo, en realidad, no es otra cosa que ser libre; esto es, no recurrir de intérpretes ajenos. Ser capaz de fabricarse uno a sí mismo el espejo interior y hacer por él circular todas las imágenes. Se necesita, sin embargo, un pan de munición, un espejo común, una conciencia como los trajes hechos de bazar, que entra uno en la tienda, se los pone y en paz...

He aquí la práctica religiosa para el hombre que en la soledad del campo y en la ausencia de la emoción tiene el alma erizada de reflejos. La pena con la caricia de la farsa; el no se sabe hacer su farsa; tiene una muy antigua, como aún tiene el arado romano y la gorra de nutria. En la Iglesia nació el teatro, y en el único drama de la Pasión se viene mirando generaciones lugareñas en el espejo de la vida; en la sangre del Cristo que trae los maestros; en la riqueza de las joyas maldosas que rutilan al sol; en el romance del santo peregrino que corrió las partidas de la Tierra Santa con su calabaza y con sus puros; en la púrpura y el damasco de viejos estandartes flameados al viento. Todo eso es un asunto con el gran prestigio del misterio, de la riqueza y de la muerte... Y de eso, a falta de otra cosa, llenamos el espíritu. Para tonificarlo de preocupación, sí... La representación es lo que se pide; los representantes son los que nos tienen sin cuidado.

Más todo ello alcanza sólo un valor externo y limitado, entre otras razones, manifiestas, porque no resuelve ningún problema, ni abarata la vida, ni disminuye el peso, ni aumenta la riqueza. El mayor enemigo del cura es la ineficacia de los santos, salvo para las bestias. Así que, claro, la procesión no está del todo mal para peinar el alma, a falta de otro peine. Pero las derechas no se deben fiar de esa fe deceñable que, en cuanto tiene otro motivo, corre tras él y las deja burladas.

Conferencia de Lucio Martínez

Organizada por la Juventud Socialista Madrileña se celebró esta noche, en el salón terrazo de la Casa del Pueblo, la segunda conferencia del cursillo que viene celebrando a cargo del compañero Lucio Martínez, que disertará sobre «Temas agrarios».

Es de esperar que no faltará ningún joven socialista.

La agitación en Cuba

Son encarcelados los jefes de la oposición

LA HABANA, 25.—La agitación política se ha recrudecido últimamente en todo el país. Por orden del Gobierno la policía ha encarcelado a todos los jefes de la oposición, a los que se suponía entregados a menesteres revolucionarios.

El Comité nacional del partido radical, en la reunión que celebró ayer, se ocupó de la organización del ministerio de Sanidad que se creará cuando gobierne Lerroux.

POR LOS MINISTERIOS

Interesantes manifestaciones de don Marcelino Domingo sobre la reorganización del Crédito agrícola

El señor Domingo recibió ayer a los informadores de su departamento y les hizo las siguientes manifestaciones:

—Está ya redactados, y serán sometidos a la deliberación de un próximo consejo de ministros, los siguientes proyectos de ley. Uno, sobre reorganización del Crédito agrícola. El Crédito agrícola, en su organización actual, es deficientísimo. Precisa aumentar la cantidad destinada a él, mejorar los procedimientos y acrecentar las facilidades de obtenerlo.

Por justo que sea el régimen de propiedad rústica, por metódico, razonable y constante que sea el esfuerzo del agricultor, sin crédito no habrá agricultura. Como no habría industria y comercio sin crédito. Existen en la actualidad varias instituciones de Crédito agrícola. Precisa articularlas. Darles una disciplina y una orientación. Nutrirles de medios. Ha de darse con los diversos órganos que existen en la actualidad un organismo eficiente y reforzar el volumen del fondo global destinado a préstamos agrícolas en toda la nación. Por falta de préstamos hay agricultores que no pueden sembrar, hay agricultores que no pueden realizar la recolección, hay agricultores que, arrojados por la usura o por el apremio de necesidades ineludibles, han de vender su cosecha a cualquier precio. Un régimen racional de trabajo de la tierra ha de evitar estas situaciones calamitosas, y con la cooperación, otro aspecto que también habrá de afrontarse, y la extensión del crédito, se resolverá el problema.

La concentración parcelaria. Otro proyecto de ley—presigüido—se refiere a la concentración parcelaria. Su solo enunciado suscita el extraordinario interés que tiene.

El segundo proyecto de ley se refiere a la defensa, rescate y reconstrucción de la Propiedad rústica municipal. Este proyecto es el desarrollo articulado y la aplicación de una de las bases de la Reforma agraria: la que trata de la próxima orientación y desarrollo de los bienes comunales.

El último proyecto en este orden de enumeración, y posiblemente el primero en importancia, es el que trata de los arrendamientos de fincas rústicas. En muchas comarcas de España el problema agrario es sólo esto: un problema de arrendamiento. Resolviéndolo, queda resuelta en su aspecto principal la reforma agraria.

La huelga de la edificación en Oviedo. Como sabrán ustedes—presigüido diciendo el ministro—en Oviedo el ramo de la edificación ha planteado una huelga alegando que no se ha restituido en el ministerio un informe sobre bases de trabajo. Ese informe entró aquí el día 22 por la mañana, y estamos a 25. Cuálquiera comprenderá que eso no puede ser más que un pretexto para la huelga, y es de tener en cuenta que la Confederación Nacional del Trabajo persiste en declarar la huelga general el día 29.

La legislación social en Cataluña. Los periodistas, que habían saludado al señor Companys al entrar éste en el ministerio, interrogaron al ministro sobre lo tratado con él, y contestó:

—El señor Companys ha venido a conocer mi opinión sobre la legislación social en Cataluña. Como ahora no tengo tiempo de tratar de eso, le he dicho que va hablandome esta tarde en el Congreso. La legislación social—añadió—no puede pedirla Cataluña, sino que es el Estado quien la ha de dar, con arreglo a la Constitución, y en ésta se establece que lo que podrá darse es la ejecución de esa legislación. Al Estado compete la alta inspección. Lo que hay que establecer es la relación que habrá entre la inspección y la elección. Ello será objeto de una serie de estudios; pero, desde luego—terminó diciendo el ministro—, la legislación es del Estado.

EN OBRAS PUBLICAS

Homenaje a los carabineros al compañero Prieto.

Ayer recibió el ministro de Obras Públicas a una numerosa Comisión de generales, jefes y oficiales del Cuerpo de carabineros, acompañada del director general del Cuerpo, general Sanjurjo, que hizo entrega al compañero Prieto de una artística placa con sentido declinatorio del Cuerpo al primer ministro de Hacienda de la República, como prueba de adhesión y gratitud.

Promovió breves palabras el general Sanjurjo, y el subdirector, general Soler, leyó una cuartilla alusiva al acto.

Prieto dijo que agradecía más este homenaje porque para él ha constituido una sorpresa. Añadió que conservará esta placa en unión de otro documento que, cuando sólo era diputado, y por su actuación parlamentaria, las clases y soldados de carabineros le ofrecieron agradecidos a sus gestiones en el Parlamento para conseguir el aumento de haberes en los mismos.

EN GOBERNACION

Los obreros de Morón incendian cuatro trilladoras.

El ministro de la Gobernación, al recibir ayer a los periodistas, les manifestó que por la mañana, en el pueblo de Morón, los obreros habían

Intervenir. El momento será aquel que yo juzgue de mayor oportunidad.

Los obreros del campo de Toledo.

Después de su conversación con los periodistas, el señor Domingo recibió a una numerosa Comisión de obreros y patronos del campo de la provincia de Toledo, acompañados por todos los diputados de la provincia, que le hablaron del grave problema que se avecina con motivo de la siega, debido a que las bases de trabajo dictadas por la Comisión arbitral no han sido aceptadas ni por unos ni por otros.

Ello proseguirán sus gestiones para dar satisfactoria solución a este conflicto.

EN TRABAJO

El compañero Largo Caballero habla de los conflictos pendientes.

El ministro de Trabajo recibió ayer a don Luis Companys, jefe de la minoría catalana, que le habló de un asunto de casas baratas.

Al recibir a los periodistas el compañero Largo Caballero les manifestó que le había visitado una Comisión de Santander para pedirle la resolución de un expediente que existe en el ministerio por haberse ausentado los patronos del Jurado mixto del puerto.

—Me he encorurado—agregó el ministro—de que los empleados del Banco Internacional de Industrias y Comercio han presentado ayer en la Dirección general de Seguridad el oficio de declaración de huelga, sin dar previamente cuenta de ello al Jurado mixto. Parece que en dicha huelga habrá de haberse numerosos despidos. He ordenado al presidente del Jurado mixto correspondiente que les invite al acto de conciliación, que es obligatorio.

La huelga de la edificación en Oviedo. Como sabrán ustedes—presigüido diciendo el ministro—en Oviedo el ramo de la edificación ha planteado una huelga alegando que no se ha restituido en el ministerio un informe sobre bases de trabajo. Ese informe entró aquí el día 22 por la mañana, y estamos a 25. Cuálquiera comprenderá que eso no puede ser más que un pretexto para la huelga, y es de tener en cuenta que la Confederación Nacional del Trabajo persiste en declarar la huelga general el día 29.

La legislación social en Cataluña. Los periodistas, que habían saludado al señor Companys al entrar éste en el ministerio, interrogaron al ministro sobre lo tratado con él, y contestó:

—El señor Companys ha venido a conocer mi opinión sobre la legislación social en Cataluña. Como ahora no tengo tiempo de tratar de eso, le he dicho que va hablandome esta tarde en el Congreso. La legislación social—añadió—no puede pedirla Cataluña, sino que es el Estado quien la ha de dar, con arreglo a la Constitución, y en ésta se establece que lo que podrá darse es la ejecución de esa legislación. Al Estado compete la alta inspección. Lo que hay que establecer es la relación que habrá entre la inspección y la elección. Ello será objeto de una serie de estudios; pero, desde luego—terminó diciendo el ministro—, la legislación es del Estado.

EN OBRAS PUBLICAS

Homenaje a los carabineros al compañero Prieto.

Ayer recibió el ministro de Obras Públicas a una numerosa Comisión de generales, jefes y oficiales del Cuerpo de carabineros, acompañada del director general del Cuerpo, general Sanjurjo, que hizo entrega al compañero Prieto de una artística placa con sentido declinatorio del Cuerpo al primer ministro de Hacienda de la República, como prueba de adhesión y gratitud.

Promovió breves palabras el general Sanjurjo, y el subdirector, general Soler, leyó una cuartilla alusiva al acto.

Prieto dijo que agradecía más este homenaje porque para él ha constituido una sorpresa. Añadió que conservará esta placa en unión de otro documento que, cuando sólo era diputado, y por su actuación parlamentaria, las clases y soldados de carabineros le ofrecieron agradecidos a sus gestiones en el Parlamento para conseguir el aumento de haberes en los mismos.

EN GOBERNACION

Los obreros de Morón incendian cuatro trilladoras.

El ministro de la Gobernación, al recibir ayer a los periodistas, les manifestó que por la mañana, en el pueblo de Morón, los obreros habían

abandonado un cortijo, al que después volvieron y prendieron fuego a cuatro trilladoras.

—Esto no se puede consentir—dijo el señor Casares Quiroga—, y he dado orden al gobernador para que con todo rigor se impongan estos desórdenes, y que al efecto transmita las instrucciones convenientes a la guardia civil. Es intolerable que prendan fuego a las máquinas, y si los obreros de allí no quieren trabajar, ya se buscarán obreros de otros pueblos.

Hallazgo de una bomba.

Agregó que esta mañana fueron encontrados en Utrera 48 bombas, y 18 en Alcalá de Guadaíra.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Gratitud del Cuerpo de Archiveros.

La Junta facultativa del Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos ha visitado al ministro de Instrucción pública y al director de Bellas Artes para expresarle la satisfacción con que ha sido acogido por los funcionarios de dicho Cuerpo el decreto recientemente publicado por el que se reorganiza los servicios de los archivos, museos y bibliotecas públicas y se amplían en su mayor parte las aspiraciones que el Cuerpo había manifestado en su última asamblea.

También se han recibido en el ministerio numerosas felicitaciones de las personalidades y miembros del Cuerpo de archiveros y bibliotecarios que prestan servicio en el resto de España.

EN GUERRA

El presidente del Consejo recibió en el ministerio de la Guerra la visita de los generales Luque, Lacerda, Romerales, Badía, Molero y Caballero.

Peticiones de los colonos de Melilla. También recibió ayer el señor Azana a una Comisión de colonos de Melilla, con el presidente de la Federación de Sindicatos agrícolas de aquella zona y otros agricultores, que notificaron al señor Azana que han presentado a la Comisión de Peticiones del Congreso una solicitud en demanda de que se auxilie de alguna forma a los labradores que en el año 1921 perdieron su hacienda, y algunos la vida, al producirse el desastre, ya que haciendo así no sólo se repararía un olvido y una injusticia, sino que se impulsaría grandemente la colonización de aquella zona.

Los comisionados, que iban acompañados por el diputado don Hasilio Alvarez, salieron muy satisfechos de la acogida que les dispensó el presidente del Consejo, que prometió resolver el asunto en justicia.

PALACIO NACIONAL

Visitas al presidente.

El presidente de la República recibió ayer extensa audiencia civil y militar. Entre los que visitaron a su excelencia figuraban los siguientes: Don Pascual Domenech Martín, el general jefe de la primera Brigada de Infantería, don Federico Caballero; el de la sexta, don Nicolás Molero; de la sexta de artillería, don Celedonio Reda; el comandante general de Batallón, don Mariano Romerales; el coronel director de la Academia de Infantería, don Mariano Gámez, y el comandante de caballería don Jesús Varela, que iba acompañado de una Comisión de jinetes que marchan a Lisboa para tomar parte en un concurso hípico.

Los transportes por carretera

Manifestaciones del señor Carner

El ministro de Hacienda hizo ayer a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Me han visitado varias Comisiones de transportes por carretera, a las que he recibido con complacencia, pero el momento en que están en su actitud equivocada, que no podía prevener en el régimen en que vivimos, ya que todos los ciudadanos y todos los intereses tienen abierto el camino de la ley para que sus aspiraciones sean examinadas, y si son razonables, atendidas. El Gobierno de la República tiene el deber de hacer cumplir las leyes y debe recular los impuestos que el Congreso ha votado.

Dijo en el Parlamento que el problema de los transportes era uno de los más trascendentes e importantes que el nuevo régimen encontró sin resolver y que exigía imperiosamente una solución acertada. Entre todos los grupos de intereses afectados por la industria de transportes existe una solidaridad que impone el estudio orgánico de la totalidad del problema. Se trata de intereses distintos, pero no opuestos, y como el asunto es vasto, debe estudiarse por grupos de problemas. Los industriales que utilizan el motor como medio de trabajo, con motivo de los impuestos votados por el Parlamento, han exhibido su reclamación al aspecto tributario, que, naturalmente, es muy importante, pero no el único a resolver.

El Estado no puede olvidar que tiene invertidos muchos centenares de millones de pesetas en ferrocarriles, en los que tienen base de sustento muchos millones de funcionarios. Tampoco puede olvidar que en valores ferroviarios están invertidos centenares de millones de pesetas del pequeño ahorro español. Además, el Estado ha destinado muchos millones de pesetas a la construcción de carreteras, cuya conservación constituye una carga anual onerosísima para el Tesoro, y estas vías son utilizadas por los industriales transportistas, entre los cuales tampoco existe una estricta igualdad tributaria, pues mientras algunos pechan con los tributos establecidos por el Estado, otros, en cambio, los eluden y burlan, en daño de sus concurrentes.

Debe organizarse la industria de transportes sobre bases justas y convenientes a la economía nacional, y al estudiar esta organización deberá examinarse el problema tributario para resolverlo convenientemente, y el Gobierno de la República no cometerá la insensatez de colocar a ninguno de los gestores interesados en condiciones de hacer ruinoso e insostenible su subsistencia.

Me consta que mi compañero el ministro de Obras Públicas tiene en estudio un proyecto de Conferencia de los varios sectores interesados en la industria del transporte terrestre para que, en unión de funcionarios del Estado, puedan estudiar la coordinación del transporte por ferrocarril y por carretera y preparen la solución justa de los distintos problemas, uno de los cuales es el tributario, y a satisfacción de todos.

LA CRUZADA DE LA PAZ

Conferencia de las Sociedades Socialista y Sindical

En el salón de la Casa del Pueblo de Zurich se ha reunido la Conferencia de las Sociedades Socialista y Sindical, para tratar de la cuestión del desarme.

Han estado representadas 22 naciones, por 136 delegados, 68 de ellas de la Sindical y 78 de la Internacional Socialista.

El camarada Citrino, que presidia, afirmó la voluntad del proletariado de obligar a los Gobiernos a realizar el desarme general con arreglo a los tratados de 1918, la nacionalización y la prohibición de exportar armamentos.

Bautista estuvo en la Conferencia en nombre de la Municipalidad, del Partido y de las Sociedades obreras de Zurich.

Debemos hacer una notable exposición de los trabajos técnicos de Ginebra, recordando la inabundante jornada de los peñones firmados por millones de trabajadores, mujeres, jóvenes, antiguos combatientes que pedían un firme voluntad de paz. Denunció la mala fe de los técnicos militares y las absurdidades del ejército internacional de Tardieu.

—No queremos imponer la paz por la espada—dijo—, sino por la razón. Jouhaux habló para demostrar la necesidad de controlar la fabricación de armamentos.

Vanderweide pronunció, ante el micrófono, un vigoroso discurso, que publicamos aparte, en el cual denunció el salvaje ataque del Japón contra la China.

Breitscheid hizo resaltar la unidad de pensamiento de los trabajadores de todas las naciones ante las miserables intrigas de los gobernantes y de los diplomáticos.

Los socialistas alemanes—afirmó—piden la igualdad de las naciones ante el desarme y no la igualdad al derecho de armarse.

Dirigió ruidos ataques a Hitler, servidor del capitalismo.

Trasó un cuadro conmovedor de los millones de parados, llevados a la desesperación, y demostró la imposibilidad en que Alemania se encuentra de pagar las reparaciones. El proletariado alemán, en su lucha suprema por el pensamiento y la libertad, confía en la ayuda de la Internacional.

Bracke, Languet y Renaudet presentaron una proposición que reunía en un solo texto las cuatro resoluciones presentadas a la Comisión de Desarme.

Con esto terminó la primera sesión.

De Plasencia

En la Casa del Pueblo se inaugura la Semana de Higiene Mental

PLASENCIA, 25.—Comenzó la Semana de Higiene Mental en esta localidad. Como primer acto divulgador, el día 21 del corriente pronunció en la Casa del Pueblo una documentada conferencia el doctor Guñja Morales, director de la Casa Provincial de Salud. El salón estaba lleno de obreros.

El doctor Guñja Morales trató de cómo la higiene mental pretende conseguir la modificación y perfección de los medios biológicos para la obtención del máximo rendimiento con el esfuerzo mínimo, de modo que cada miembro social ocupe el lugar que le corresponde según sus aptitudes. Expuso atinadas consideraciones respecto a los cuidados que reclama la época escolar, así como los deberes de médicos, maestros y familiares para con los niños. Describió con minuciosidad el funcionamiento del Dispensario de Higiene Mental de Plasencia, que dirige desde hace tres años, y en el que colaboran frecuentemente médicos y maestros.

Terminó afirmando que los Dispensarios de Higiene Mental son el complemento de la actual sociedad.—(Fébus.)

El empréstito argentino

BUENOS AIRES, 25.—La suscripción para cubrir el empréstito argentino alcanza la respetable suma de veinte millones de pesos.

Una carta del gobernador civil de Salamanca

Salamanca, 22 de mayo de 1932. Señor director de EL SOCIALISTA.—Madrid.

Mi querido amigo: Lector constante de EL SOCIALISTA, que me inteligentemente dirige usted, voy en el número correspondiente al día 21 del actual, a la crónica parlamentaria de la sesión del día 21 del actual, en la que el Sr. Prieto, en su discurso, me habló con sus primeros párrafos de un asunto que me gusta—no quiero suponer que con mala intención—, pretendiendo presentarme ante sus lectores con un rendido servidor de la ortodoxia clerical, lo que habrá hecho ref a cuantos conocen mis actuaciones políticas de siempre, cuya fúrpura no puede empañar en lo más mínimo la pluma de nadie, aun cuando sea tan brillante y ágil como la de su camarada señor Nelken. Portezco orgulloso de los anticlericales que no se conformaron con emanciparse a sí mismos, sino que extendieron esta condición sin violencia, pero con inteligencia, a la conducta al hogar constituido. Y de mis actuaciones interloques al desenvolvimiento de la República, que llenaron toda mi vida, y mi conducta por defenderla, una vez instaurada, apelando, no a mis correligionarios—rechazo la ventaja en el juicio—, si a los socialistas de Sorla, cuyo Gobierno desempeñé más de ocho meses; a los de Salamanca, con cuya amistad me honro, y a los de Zaragoza—fraternales amigos de la mayoría de sus directores—, ciudad de mi residencia habitual, y en la que y en su provincia desarrollé principalmente mis actividades políticas. Estamento me conoce usted, y a su juicio me conoce usted, la publicación de estas líneas, que va son desahucadas, y creo que sublevarán para la rectificación de las que motivan este escrito, que hubieran estado mejor dedicadas a combatir a los comunes enemigos de nuestra República.

Perdone estas molestias, y reciba un abrazo de su buen amigo, Mariano Joveca.

¡SI TAN LARGO ME LO PLAIS!, por Arribas

El Comité nacional del partido radical, en la reunión que celebró ayer, se ocupó de la organización del ministerio de Sanidad que se creará cuando gobierne Lerroux.



EN LA CASA DEL PUEBLO

Ayer comenzó el Congreso de la Federación de Industria Hotelera y Cafetera

Ayer por la tarde dió comienzo en el salón grande de la Casa del Pueblo el Congreso para constituir la Federación Nacional de la Industria Hotelera y Cafetera de España.

Ocupó la presidencia el camarada Fermín Olivares, secretario de la Federación Nacional de Camareros, y actuaron de secretarios Eladio Aguilar, de Cocineros, y A. Gracia, de Camareros.

El salón presentaba un magnífico aspecto, adornado con las banderas de las distintas organizaciones de Madrid pertenecientes a la futura Federación de industria.

El compañero Olivares, muy extensamente, dirige la palabra a los congresistas, y dice que la celebración de este acto tiene el máximo interés para el gremio de camareros y cocineros. Hace mención de la campaña de propaganda realizada por él en las provincias, donde si fué bien recibido por los camareros, no lo fué menos por parte de los cocineros.

Yo no me equivocaba—dice—, puesto que al recibir las máximas atenciones por las partes que he dicho, me daba cuenta de que todos los compañeros estaban bien compenetrados de lo que había de ser la Federación de industria.

Debo hacer constar que, al afrontar nosotros la responsabilidad de constituir esta Federación, no lo hicimos desconociendo el régimen de libertad hoy existente en España, sino que todos sabemos que antes del advenimiento de la República se tomó el acuerdo de constituir dicha Federación de industria.

Antes de terminar quiero, con unas palabras, encomendar el gran recuerdo del que fué secretario de la Federación Nacional de Camareros y Cocineros de España, nuestro querido amigo Miguel Lidón. Lo mismo debo hacer con el compañero fallecido Arcadio Rodríguez, secretario de la Federación de Cocineros, persona en quien yo tenía puestas todas mis esperanzas, puesto que siempre dió pruebas de una gran valentía dentro de la Federación Nacional de Cocineros.

Grandes aplausos peticioneros al discurso del compañero Olivares, que leyó después la relación de credenciales. Segun esta, asistieron al Congreso los siguientes delegados:

Sección de Camareros: 42 delegados, con 6.749 federados.

Sección de Cocineros: 19 delegados, con 1.602 federados.

Sección de Conserjes y Empleados de Hoteles: 8 delegados, con 590 federados.

Sección de Personal auxiliar: 1 delegado, con 180 federados.

Sección de Dependientes de Casinos: 6 delegados, con 280 federados.

Sección de Dependientes de Bares: 5 delegados, con 250 federados.

Total: 79 delegados, con 9.741 federados.

Se constituye el Congreso. Se procedió a la elección de Mesa definitiva del Congreso, resultando elegidos los siguientes compañeros: Presidente, Jesús Crespo, de Sevilla, y Francisco García, de Dependientes de Casinos de Madrid, y Félix Becerri, de Dependientes de Bares de Madrid, para secretarios.

Ocupan la presidencia estos compañeros, y Crespo pide el apoyo de todos los delegados para hacer llevar las tareas de este importante Congreso al asumir el cargo de presidente.

Discursos de saludo. Cartagena saluda a todos los congresistas, en nombre de aquellos compañeros, que están afiliados a la Sociedad de Camareros de aquella localidad, y que les traen un abrazo fraternal, y desea que todos tengan superpetua en las deliberaciones para constituir este Congreso la mejor buena voluntad, y termina con vivas a la futura Federación.

Gerardo Atanes, por Dependientes de Casinos de Madrid, saluda al Congreso y dice que ésta es la ocasión de luchar con entusiasmo y ánimo grande, esperando que saldrá un organismo fuerte y potente para todos aquellos que trabajan en la industria hotelera.

Manesio Arribas, de Sevilla, en elocuente discurso, hace pautadas manifestaciones que los oradores anteriores.

Pascual Tomás, delegado de la Federación Sidero-Metalúrgica, dice que el aspecto del Congreso es profundo y consolador, pues ve con el ánimo con que vienen los delegados de las dos Federaciones que vais a fundir en una sola. Prueba que todos os dais cuenta de que antes que nada somos trabajadores y que os unís para luchar en favor de nuestras reivindicaciones. Hay dos puntos en el orden del día de gran interés. Son aquellos que se relacionan con la legislación social y con la posición ante la República. Es sobre ellos, pues, sobre los que girarán los más interesantes debates del Congreso.

Habla de la legislación social, y dice que para que se cumpla es preciso que todos los trabajadores se preocupen de ella. Hace falta que los Sindicatos capiten a sus elementos para poder dirigir las industrias y decir a los patronos que si no saben hacerlo ellos, hay aquí hombres preparados y conscientes dispuestos a sustituirlos.

Se refiere a la República española y dice que hace falta mucho trabajo. Se encontró la República con que había que poner en pie una nación muerta por el proceder infame de una monarquía absolutista. Es preciso que deis cuenta de que nosotros, que firmamos la ley de reformas para proclamar la República, comprendamos que ésta es un paso para ir a la nuestra. Hace falta no abandonar el control de la actuación de la República: estar atentos para evitar que los republicanos traicionen las ansias de libertad del pueblo español. Pero mientras la República marcha, los trabajadores, puestos en pie, debemos ayudarla a seguir marchando.

José Cebolla, de Dependientes de Hoteles de Madrid, saluda a todos los delegados y espera que la comprensión de éstos resolverá los problemas que se les planteen. Si nosotros podemos formar parte de esta Federación de industria, lo haremos con mucho gusto. Termina rogando que cuando se discutan sus asuntos tenga el Congreso un poco de consideración y benevolencia con esta representación.

Atlanzo Gracia, de Cocineros, dice que ellos han acogido siempre a todos los compañeros; para nosotros, Camareros y Cocineros, la Federación de industria no es una cosa nueva. En 1904 constituimos la primera Federación de industria, que en 1912 se convirtió en Federación de Camareros; nosotros hemos creado nuestra Federación de oficio porque en todas las poblaciones el número de camareros es mayor que el de cocineros, y ocurría que en todas las Sociedades quienes tenían que hacer lo todo eran los camareros, no por que ellos así lo desearan, sino por que los cocineros no actuaban. Por eso constituimos la Federación de oficio, para que se dieran cuenta de que era necesario actuar. Como ya están acostumbrados a actuar, ahora si que es posible una Federación de industria fuerte.

Félix Becerri, de Dependientes de Bares, se refiere a la actuación de los dirigentes de la anterior Sociedad, diciendo que no estaban solidarizados con ellos al ver sobre los demás camaradas la baba de su insidia. Hoy os pedimos perdón por no habernos dado cuenta antes de que nuestro puesto estaba junto a vosotros en la Unión General de Trabajadores. Termina solicitando que se les tomen en consideración las palabras que él ha manifestado.

Las Peticiones. Se procedió después al nombramiento de Peticiones, eligiéndose a los siguientes compañeros: Jurados mixtos y legislación social: Atlano Granda (Cocineros de Madrid), Sanguino (Cocineros de Madrid), Portela (Cocineros de Pontevedra), I. Muñoz (Cocineros de Bilbao), Alado (Hoteles, Madrid), Chifarrón (Cocineros de Zaragoza) y Pedro Pérez (Cocineros de Cartagena).

Peticiones a los Poderes públicos: Saavedra (Cocineros de Madrid), Moreno (Cocineros de Madrid), María García (Hoteles de Madrid), Vilelas (Bares de Barcelona) y Castillo (Cocineros de Cádiz).

Actitud de la Federación ante el régimen republicano: Garmendia (Cocineros de San Sebastián), Alfredo Gómez (Cocineros de Madrid), Joaquín Rubio (Hoteles de Madrid), Mauricio

Gómez (Burgos), I. Muñoz (Camareros de Bilbao (Bertoméu (Camareros de Barcelona), A. La Rosa (Camareros de Cartagena), J. Henche (Camareros de Avila) y Aurelio Rolando (Camareros de Ciudad Real).

Presna (revista federativa) y Propaganda en general: M. Aragón (Cocineros de Madrid), Cándido Pérez (Cocineros de Barcelona), Bermejo (Camareros de Vigo), P. Rodríguez (Camareros de Valladolid), J. Bolado (Cocineros de Santander), Juan Ruiz (Camareros de Santander) y N. Arribas (Sevilla).

Cuota federativa y alcance de los principales gastos: Ruiz (Bilbao, Cocineros), Víctor Fontán (Camareros de Jaén), Llorca (Camareros de Alcazar), A. Hernández (Camareros de Bilbao), I. Montes (Barcelona), José Pol (Camareros de Madrid), Joaquín Rubio (Hoteles de Madrid), J. Gordoy (Camareros de Castellón), Aranhondo (Camareros de San Sebastián), Carlo (Camareros de Valladolid) y Echevarría (Cocineros de Zaragoza).

Proposiciones y enmiendas al proyecto de reglamento: Ramón Madrid (Málaga), Francisco García (Casinos), Becerri (Bares Madrid), A. Hernández (Cocineros de Bilbao), Alfredo Gómez (Camareros de Madrid), Bonaúza (Sevilla), Bartoméu (Barcelona), Duranga (San Sebastián), Ruiz (Alcazar), Francisco Crespo (Sevilla), Cebolla (Hoteles).

Varios (proposiciones no acopiadas a las Peticiones anteriores): M. Pérez (Málaga), A. Hernández (Bilbao), F. Crespo (Sevilla), Granda (Madrid), E. Martín (Madrid), Cebolla (Hoteles Madrid), Llorca (Hoteles Alcazar), Sanguino (Camareros Madrid), Buena (Cocineros Almería), B. España (Cocineros Valencia) y Begoña (Camareros Santander).

Después de esto se acordó que las sesiones del Congreso se celebren de diez de la mañana a una de la tarde y de cuatro de la tarde a ocho de la noche.

Se procedió al nombramiento de secretarios para la próxima reunión, resultando elegidos los compañeros María García, de Madrid, y La Rosa, de Cartagena.

A las siete y media de la tarde se levantó la sesión para continuarla hoy a las diez de la mañana.

Visita al Cementerio Civil. El martes por la mañana se verificó una visita al Cementerio Civil por los delegados que asistieron al Congreso extraordinario celebrado por la Federación Nacional de Camareros.

Sobre la tumba de Pablo Iglesias y otros destacados camaradas depositaron varios ramos de flores.

Una asamblea de los Empleados de Banca

En el salón teatro de la Casa del Pueblo se celebró ayer por la tarde una importante asamblea del Sindicato de Empleados de Banca. Los tres pisos del salón estaban por completo ocupados de empleados, que daban muestras de gran entusiasmo.

Presidió el compañero Pastor y habló en primer lugar el camarada Becerri.

Hizo una exposición detallada de lo ocurrido en el Banco Internacional, de donde han sido despedidos más de 75 compañeros, señalando la actuación política de este Banco, y formuló un llamamiento a todos los empleados de Banca para que se unan como un solo hombre en defensa de estos compañeros atropellados.

Amaro del Rosal comienza diciendo que el problema de los empleados de Banca es una guerra, no contra ellos, sino contra los altos sueldos. Se refiere a los despedidos en el Banco Internacional, y dice que ha llegado la hora de responder a esa provocación con una unión inquebrantable. Hoy no se saldrá bien ese atropello al Banco Internacional, porque estábamos ya completamente unidos y brota en nosotros espíritu de solidaridad.

Nosotros no podemos organizar un Banco como una fábrica de ladrillos; pero la Banca en un país como España, en que no están desarrollados los ferrocarriles, aún tiene un papel que cumplir. Y nosotros le podríamos indicar cómo podría colocar, no sólo a los despedidos, sino muchos más. Queremos hacer ver la maniobra del Banco Internacional, y hay que sostener allí a nuestros compañeros, cueste lo que cueste. (Grandes aplausos.)

Pasamos por el período más difícil porque tenemos que dar el salto de un contrato honroso a un contrato justo. Nos llevan a un hecho cuyo final no sabemos cuál será. Decidamos nuestra responsabilidad. No somos nosotros los que vamos al movimiento. Son ellos, con su actitud absurda, de chusma encandilada, los que nos obligan a ocupar el puesto que nos corresponde como clase explotada, que pide sus reivindicaciones justas.

Tememos que señalar a toda la dependencia bancaria el año peligroso que vivimos. Tenemos que prepararnos para sostener dentro de las entidades bancarias al personal, y para que no sea un precedente, como ocurre ya con el Banco Central. No obstante, creo que caminamos a pasos agigantados, e impulsados por el derecho a la vida, que nos ha colocado en el lugar que nos corresponde. Hoy, al lado del Banco Internacional; mañana, al lado de otros quizá.

Hay que imponer a estos compañeros que permanezcan en sus puestos. Y hay que pedir a los empleados de Madrid la solidaridad con estos compañeros. La huelga sabemos a qué respondería. Es muy posible que el Banco Internacional quisiera la huelga. Si en estos ocho días no se nos atiende por las autoridades, nos quedaremos en nuestros puestos.

Esperamos que todos los compañeros meditarán esta situación. La Corporación de Banca es el organismo que precisamente imposibilita nuestra gestión. Son tan contundentes nuestras razones, que sólo nuestra clase patronal es capaz de no comprenderlas. Yo hago hincapié en los dos precedentes que os digo. Hay que dejar los precedentes del Central y el de los despidos. Estacionamos que, dando ya nuestro espíritu combativo, no es posible que pueda ocurrir lo que en el año 1923. Sus vuestros los que tenéis que decir aquí como ayudamos a los compañeros del Banco Internacional. Defendiéndolos a ellos defendemos todos nuestros derechos, todas nuestras reivindicaciones. Hemos conseguido que parlamenten con nosotros. Hay que decir siempre que, por mucha que sea la soberbia y la soberanía de la Banca, las cosas van cambiando.

Llegó la hora—termina diciendo—de meditar todos cómo se puede ayudar a los compañeros del Banco Internacional y vamos pensando en ser verdaderos militantes de la orga-

VIDA MUNICIPAL

Acuerdos de la Junta de Enseñanza

Presidida por Saborit, se ha reunido la Junta de Enseñanza. Entre otros, adoptó los asuntos siguientes:

Formar dos Colonias, de 100 cada una, para El Molár; de 64 cada una, para Cerecedilla; cuatro de 400 cada una, urbanas, para Madrid; en total pasarán de 7.000 los niños que disfrutarán este año de las Colonias municipales de verano.

Aprobar el proyecto de concesión de becas para niños y niñas pobres de Madrid, para lo cual hay, a petición de nuestra minoría, 100.000 pesetas. Este proyecto, una vez aprobado, le publicará íntegro EL SOCIALISTA, por su enorme interés para nuestra clase.

Crear un nuevo grado de niños en Magdalena Fuentes; aceptar el concurso de la Masa Coral para que dé conciertos en los Grupos escolares; dar 100 pesetas al portero de Serrano, 46, para que cuide y ayude a la limpieza; cesar 50 plazas más de cantina en Luis Cabrera; párvulos; conceder 300 pesetas a la directora de Julio Cejador para material; conceder desayuno, a 0,35 por día, a la escuela de Güileu, 5; ordenar a Vías públicas que retire las piedras que estaban en Pi y Margall; conceder 100 pesetas a los niños de Pi y Margall para una excursión; repartir los libros que hay sobrantes en la biblioteca escolar de la plaza Mayor; tomar un local en el Fomento de las Artes para crear una escuela unitaria; conceder 20.000 pesetas para mobiliario escolar al Páez; pedir el arreglo de la escuela de Páez para que utilicen los niños de los pabellones; hacer un concurso para material para las siete escuelas de Puerta Cerrada; poner alumbrado en la glorieta de Quevedo, 9; pasar al vocal correspondiente todas las peticiones de mobiliario; arreglar mobiliario en la escuela de Santa Bárbara, 7; hacer obras en San Agustín, 10, y poner rejillas en Alejandro Rodríguez, 4.

También se aprobó el proyecto de Masa Coral Municipal, en el que ha intervenido el maestro Benedito, y cuya Peticiones peside Saborit. Este proyecto es también de gran interés.

Visitas y gestiones. Aver fueron 150 niños de la Palma a la fiesta que dió Unión Radio en el Monumental. Las entradas se las dieron a la Alcaldía, quien dispuso fueran para los niños más pobres de Madrid.

Saborit ha dispuesto se lleve al salón de sesiones un expediente para rellenar la calle de Jaime el Conquistador, cosa muy necesaria para estimular la construcción en esa zona del Ensanche.

Se ha encargado de los Comederos de asistencia social el camarada Celestino García, quien dedica gran atención a los problemas que se derivan de esa institución para mejorarlo.

Tarifas de madrugada para el tranvía. Las tarifas de tranvías que regirán en el servicio de madrugada, que comenzará el sábado próximo, son las siguientes:

Entre Puerta del Sol a Cuatro Caminos, 20 céntimos cualquier distancia.

Entre Sol y Puente de Vallecas, 30 céntimos cualquier distancia.

Entre Sol y Pozos, 30 céntimos cualquier distancia.

Entre Sol y Ventas, 40 céntimos cualquier distancia.

En los coches de dicho servicio especial de madrugada no serán válidos los pases ni autorizaciones concedidos, debiendo pagar los trayectos toda persona que los utilice, salvo las autoridades y sus agentes, con las limitaciones establecidas para el servicio ordinario.

Nuevas escuelas. Relación de los locales que se han puesto a disposición del ministerio de Instrucción pública para instalar las 200 escuelas de nueva creación acordadas por el Ayuntamiento en 24 de julio de 1931:

En el Grupo escolar Luis Bello, dos clases para niños; en el de Joaquín Costa, tres de niños y tres de niñas; en el de Jaime Vera, dos de niños y dos de niñas; en el de Magdalena Fuentes, dos de niños, dos de niñas y una de párvulos; en el de Pérez Galdós, tres de niños y dos de niñas; en el de Concepción Arenal, dos de niños, dos de niñas y una de párvulos; en el de Menéndez Pelayo, una de niños; en el de Ramón y Cajal, tres de niñas y una de párvulos; en el de Jardines de la Infancia, tres de párvulos; en el de Pi y Margall, cuatro de párvulos.

En la calle de San José (Elipa), una de niños, una de niñas y una de párvulos; en la del Pacifico, 79, una de niños, una de niñas y una de párvulos; en la de la Ballesta, 4, una de niñas; en Alebro Aguilar, 10, una de niños; en Huerta del Bayo, 14, una de niños; en paseo Imperial, 5, una de niños y una de niñas; en Cruz del Ruyo, 1, una de niños; Colonia de Turbe, 17, una de niños y una de niñas; Anastasio Arco, 24, una de párvulos; García Luna, 24, una de niños; Antonio Leiva, 38, una de niños y una de niñas; Ramón Lujaín, 27, una de niñas; Jesús Góndez, 6, una de niños y una de niñas; Jesús del Valle, 1, una de niñas; San Bernardo, 50, una de párvulos; Sacramento, 10, una de niños; Toledo, 89, una de niñas; Pizarro, 11, una de niñas; plaza del Cordón, 3, una de niños; Mesón de Paredes, 100, dos de párvulos; Candelaria Mera, una de párvulos; Paseo de la Florida, 17, cuatro de niños y cuatro de niñas; San Oropio, 4, una de niños y una de niñas; plaza de Romero de Torres, 1, una de niñas y una de párvulos; Carrera de San Isidro, 4, una de párvulos; Amaniel, 7, una de párvulos; Manuel Fernández Caballero, 12, una de niñas, una de niñas y una de párvulos; Lorenza Alvarez, 23, una de niñas; Marques de Zafra, 13, dos de niños y dos de niñas; Doctor Villa, 31, una de niñas; Covadonga, 13, una de niños y una de niñas; Serrano, 46, seis de niñas; San Andrés, 11, duplicado, tres de niñas; Puebla, 11, una de niños; Don Pedro, 1, cuatro de niños; paseo Imperial, 4, una de niñas; Granja Usera, tres de párvulos; Inmaculada, 22, duplicado, una de niños y una de niñas; Monedero, 10, una de niños; Juan de la Hoz, 13 y 15, una de niños y una de niñas; Zurbarán, 65, tres de niñas y una de párvulos.

Si para el próximo mes de julio se dispone de mobiliario escolar, se pondrá a disposición del ministerio los locales siguientes:

Jorge Juan, 20, para dos escuelas; Granada, 32, para cuatro; Lista, 47, para tres; Lorenza Alvarez, 23, para tres; Vescos, 12; para cuatro; Cortina, 8, para tres, y Puerta Cerrada, 5, para siete.

Para el nuevo curso pueden estar habilitados los siguientes locales: General Pardiñas, 108, para cuatro escuelas; Comandante Fortea, 6, para siete; Matilde Diez, 7, para cuatro; Marcelo Usera, 26, para dos; para una, en Concepción Rodríguez, 26, Sacramento, 20, Abascal, 8, y Anastasio Arco, 24; para dos, Magdalena Fuentes y Pilar de Zafra, 13; para ocho, en Canarias y Tarragona; y cuatro pabellones en la plaza de los Pabones, 4.

Se ha reunido la Junta del Colegio Central en sesión ordinaria presidida por el secretario de Madrid, señor Berdejo, y actuando de secretario el señor Díaz Caneja.

Se desahucaron los asuntos pendientes, adoptándose importantes acuerdos de la clase.

La Junta conoció que en virtud de un escrito reciente, el señor Gobernación, este ministerio había recordado a las corporaciones locales la vigencia de las disposiciones que regulan el nombramiento de funcionarios de Ayuntamientos y Diputaciones, acordando hacer constar en acta la gratitud al Gobierno.

Por unanimidad se acordó hacer constar en acta un voto de gracias a los señores Salazar Alonso y González Ramos, diputados a Cortes, que en distintas ocasiones han defendido al Secretariado en ellas, y organizado para muy en breve la entrega al señor Bugada del pergamino nombrándolo presidente honorario del Colegio, por acuerdo del último Congreso de la clase.

Al terminar las sesiones, que han durado tres días, la Junta, acompañada del presidente honorario, compañero Jerónimo Busada, visitó el señor Casares Quiroga para interesarse la pronta y justa resolución del asunto de la Secretaría de la Diputación de Guizotaca, anunciada a concurso contra lo dispuesto en la ley, y el ministro ofreció resolver en justicia y con urgencia.

También hablaron con el señor Casares de otras cosas de positivo interés, sabiendo muy complacidos de la acogida del ministro.

Decomisos. Por la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Inclusa han sido decomisados 20 kilos de pan procedentes de la tahona de la Fuenteclaya, calle de Toledo, y 21 kilos procedentes de la tahona de Canero, número 7.

Todos ellos, por falta de peso.

El concierto de la Banda en Rosales. Esta noche dará la Banda municipal un concierto, en Rosales, con el siguiente programa:

«Triunfo», pasodoble, Alvarez Cantos; «El carrilón mágico», comedia mimosónica, Dick Mantagalli; «Cancioneta del cuarteto 12», Mendelssohn; «Fantasía de la linda tapada», Alonso; obertura de «El primer día feliz», Caballero; «Danza irlandesa», Grainger; «Voces de primavera», Vals, J. Strauss.

LOS MONÁRQUICOS EXHIBEN CRUCIFIJOS CON LOS COLORES MONÁRQUICOS EN LOS ESCAPARATES

VALENCIA, 25.—La policía dice que el gobernador civil de que en un escaparate de la calle de la Paz se habían puesto a la venta unos crucifijos colocados en cartones en una de cuyas esquinas llevaban los colores monárquicos.

El gobernador civil, al hablar con los periodistas respecto a este asunto, les dijo:

«Como ustedes ven, no se dirá que somos nosotros los que involucramos las cuestiones, sino ellos, con lo que se hacen acreedores a sanciones, y como las que deseo se impongan por este asunto son mayores a las que corresponde mi autoridad, he dado cuenta del asunto al ministro de la Gobernación para que aplique la ley de Defensa de la República.

También han sido recogidas unas pelotillas pintadas con los colores monárquicos, y el gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas al almacénista, y cuando se averigüe quién es el fabricante le impondrá también una sanción.—(Fébus.)

Desaparece una joven y se la encuentra muerta en circunstancias muy extrañas.

ALCARAZ, 25.—Se reciben noticias del pueblo de Villanueva según las cuales en la madrugada de ayer fué hallado el cadáver de la joven de dieciocho años Juana García en el caz del molino llamado de Ruidero.

A dicha joven se la buscaba desde la madrugada del día 22 del corriente, en que se escapó del domicilio del juez municipal, donde prestaba servicios en calidad de sirvienta.

Circula el rumor de que dicha muchacha salió de dicha casa requerida por su novio, llamado Pedro José Martínez Membrilla, de veinticinco años, a media noche, y con él y dos amigos más se dirigieron en las afueras del pueblo. Parece ser que algunos jóvenes más salieron en busca de la pareja; pero desde tal momento se oscureció el asunto de tal manera que hasta ahora ha sido imposible averiguar si de la desgraciada joven aburrían diez o doce muchachos, como se dice en Villanueva.

También se dice que el novio abandonó a Juana en los primeros momentos, y no falta quien manifiesta que algunos la quisieron acompañar hasta el domicilio del juez, donde, como decimos, trabajaba, o al de una hermana de ella, a lo que Juana se negó. Esta es la versión que parece más autorizada.

El cadáver de la desventurada parece que no presenta huellas de haber sostenido lucha alguna, por lo que parece descartado que la arrojaron al caño los mismos jóvenes, y se cree que, avergonzada, se suicidó.

Al ser detenido el novio, tuvo que protegerle la guardia civil, pues el público quería lincharlo por su conducta.

NOTAS DE ARTE

SANTIAGO ALMELA EN LA EXPOSICIÓN NACIONAL

Entre esa juventud rebelde y vociferante—acogerá en el mejor sentido—que por ahí interviene en las contiendas artísticas organizadas por el Estado, y que acaba de irrumpir en la Exposición Nacional de Bellas Artes, recientemente inaugurada, destaca un muchacho, que, después de hacer por muy bellas cerámicas, talla la piedra con un sentido de modernidad tan sorprendente como fructífero, porque las definiciones que logra a golpes de escopio y mazo ofrecen volúmenes, aspectos y acentos de una gratísima y sencilla emotividad que capta rá-

Es preciso buscarlas. Es preciso que os detengáis ante ellas. Y ambas os proporcionarán emociones que agradeceréis y os dirán de un joven escultor que acaba de lograr con ellas una primera meta en su camino lleno de obstáculos, de conspiraciones y de tentaciones.

Emihano M. AGUILERA

«Coyeras» de «Saoul».

Continúa siendo vitalísima esta notable Exposición de caricaturas de algunas de las más famosas obras de Goya, abierta en el Salón del alfilerado de Madrid.

Este caricaturista, consciente de su arte, de su ímpetu irónico, dueño de una fina sensibilidad y de un sentido humorístico ejemplar, nos ofrece una obra lograda, original, de peculiaridad indudable, henchida de sugerencias admirables y de posibilidades insospechadas.

Las horas de visita son las acostumbradas: de seis y media a nueve de la noche.

Exposición Nacional de Bellas Artes.

El Jurado de premios en las distintas Secciones que integran el certamen ha quedado constituido en la siguiente forma:

Sección de Pintura.—Don Jerónimo Santa María, don Francisco Javier Sánchez Cantón, don Ricardo Gutiérrez Abascal, don José Pinazo, don Joaquín Sunyer, don José Rodríguez Acosta, don Julio Moisés, don Fernando Labrada, y don Aurelio García Lesmes.

Sección de Escultura.—Don José Clard, don Juan Cristóbal, don Angel Ferrant, don Emiliano Barral, don Vicente Beltrán, don Julio Vinent y don Fructuoso Orduña.

Sección de Grabado.—Don Juan Espina, don Francisco Esteve Botet, don Miguel Velasco, don Eduardo Navarro y don Manuel Castro Gil.

Sección de Arte decorativo.—Don Luis Pérez Bueno, don Carmen Borja, don Juan José García, don Narciso Méndez Brings y don Valeriano García Carrasco.

Sección de Arquitectura.—Don Luis de Landocho, don Teodoro de Anasagasti, don Manuel Sánchez Arcaus, don Modesto López Otero y don José Yarnoz Lemus.

Sección financiera

GAS MADRID, S. A.

Sorteo para la amortización de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores accionistas y obligacionistas de esta Sociedad que el día 23 del próximo mes de junio, a las once de la mañana, se celebrará en el domicilio social, ronda de Toledo, número 8, ante el notario del Ilustre Colegio de esta corte don Anastasio Herrero Muro, el sorteo de las obligaciones hipotecarias que han de ser amortizadas en el presente año.

Madrid, 23 de mayo de 1932.—El presidente del Consejo de administración, Valentín Ruiz Soriano.

ESTUDIOS DE E. C. E. S. A.

(Estudios Cinema Español, S. A.)

ARANJUEZ (Madrid)

INAUGURA

el próximo sábado 28, a las seis de la tarde, en los 3.000.000 de pies de terreno con que cuenta en la ciudad de Aranjuez, las obras para la edificación de los inmuebles en donde se ha de desarrollar la industria cinematográfica española

No siendo posible hacer una invitación personal de asistencia a los señores Accionistas, por su crecido número, se les ruega se den por invitados al acto, así como al "lunch" que tendrá lugar seguidamente, y a los demás festejos que con tal motivo se celebrarán en la noche de dicho día en la expresada ciudad de Aranjuez

E. C. E. S. A.

Se ha reunido la Junta del Colegio Central en sesión ordinaria presidida por el secretario de Madrid, señor Berdejo, y actuando de secretario el señor Díaz Caneja.

Se desahucaron los asuntos pendientes, adoptándose importantes acuerdos de la clase.

La Junta conoció que en virtud de un escrito reciente, el señor Gobernación, este ministerio había recordado a las corporaciones locales la vigencia de las disposiciones que regulan el nombramiento de funcionarios de Ayuntamientos y Diputaciones, acordando hacer constar en acta la gratitud al Gobierno.

Por unanimidad se acordó hacer constar en acta un voto de gracias a los señores Salazar Alonso y González Ramos, diputados a Cortes, que en distintas ocasiones han defendido al Secretariado en ellas, y organizado para muy en breve la entrega al señor Bugada del pergamino nombrándolo presidente honorario del Colegio, por acuerdo del último Congreso de la clase.

Al terminar las sesiones, que han durado tres días, la Junta, acompañada del presidente honorario, compañero Jerónimo Busada, visitó el señor Casares Quiroga para interesarse la pronta y justa resolución del asunto de la Secretaría de la Diputación de Guizotaca, anunciada a concurso contra lo dispuesto en la ley, y el ministro ofreció resolver en justicia y con urgencia.

También hablaron con el señor Casares de otras cosas de positivo interés, sabiendo muy complacidos de la acogida del ministro.

Decomisos. Por la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Inclusa han sido decomisados 20 kilos de pan procedentes de la tahona de la Fuenteclaya, calle de Toledo, y 21 kilos procedentes de la tahona de Canero, número 7.

Todos ellos, por falta de peso.

El concierto de la Banda en Rosales. Esta noche dará la Banda municipal un concierto, en Rosales, con el siguiente programa:

«Triunfo», pasodoble, Alvarez Cantos; «El carrilón mágico», comedia mimosónica, Dick Mantagalli; «Cancioneta del cuarteto 12», Mendelssohn; «Fantasía de la linda tapada», Alonso; obertura de «El primer día feliz», Caballero; «Danza irlandesa», Grainger; «Voces de primavera», Vals, J. Strauss.

He aquí una de las interesantes obras que muestra Santiago Almela en la Exposición Nacional.

pidamente nuestra simpatía. Este joven escultor de brillante porvenir, que hace unos meses nos prometía en «Una torera», expuesto en el Circolo de Bellas Artes, obras de interés indiscutible, es Santiago Almela.

MOVIMIENTO OBRERO

TACTICA SUICIDA

Hemos dicho ya algunas veces que somos los primeros en lamentar la unidad existente en el proletariado...

REUNIONES Y CONVOCATORIAS

Se acuerda escribir a Játiba en relación con el Retiro obrero; a La Mar de España y a los de Concha y Celibado...

Para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón grande, a las diez de la mañana y a las cuatro de la tarde, Congreso de la Federación de la Industria Hotelera y Cafetera...

Otras noticias

PROXIMOS CONGRESOS El de Médicos. Durante los días 27, 28 y 29 del actual...

La lluvia salva la cosecha

TERUEL, 25.—Durante la noche ha llovido abundantemente y se cree que con ello se salvarán las cosechas...

Carnet del militante

Escuela Obrera Socialista. Hoy, jueves, de ocho a nueve, clase de Principios Sindicales para seguir discutiendo el reglamento tipo...

Desaparecen 185.000 francos

NIZA, 25.—La policía ha recibido una denuncia del director de un importante Casino de esta ciudad...

COMEDOR

Jacolino, 700 pesetas; Luiza, 500; des-pacho español, 450; jacolino, 500; trahiles, 225; carmas, 165 pesetas.

EL COMPARERO

ANTONIO SANZ Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos...

MANUFACTURA ARMERO

FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA Especialidad en escopetas de tiro de pichón.

EL COMPARERO

ANTONIO SANZ Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos...

MANUFACTURA ARMERO

FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA Especialidad en escopetas de tiro de pichón.

EL COMPARERO

ANTONIO SANZ Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos...

MANUFACTURA ARMERO

FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA Especialidad en escopetas de tiro de pichón.

EL COMPARERO

ANTONIO SANZ Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos...

MANUFACTURA ARMERO

FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA Especialidad en escopetas de tiro de pichón.

EL COMPARERO

ANTONIO SANZ Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos...

MANUFACTURA ARMERO

FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA Especialidad en escopetas de tiro de pichón.

EL COMPARERO

ANTONIO SANZ Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos...

De Norteamérica

La cruz de Proezas aéreas para Amelia Earhart

WASHINGTON, 25.—El Senado norteamericano ha autorizado al presidente Hoover para que conceda la cruz de Proezas aéreas a Amelia Earhart...

Grupo de Antiguos Alumnos y Amigos de la Escuela de Aprendices Tipógrafos

El próximo domingo, día 29 de mayo, harán una visita a dicho lugar los alumnos que cursan sus estudios en la Escuela de Aprendices Tipógrafos...

Los pueblos de Madrid

EN VALLECAS

Los cavernícolas, el Estatuto catalán y los deportados. La sesión celebrada el día 16, con un orden del día corto y sin interés...

El festival de la Asociación de la Prensa

A causa de insuperables dificultades de acoplamiento del decorado de las obras que habían de complementarse el programa organizado para el festival...

La "Commune" de París de 1871

En esta postrera semana de mayo tuvo lugar el heroico pueblo parisiense, alzado el 18 de marzo de 1871. Aquella inmortal epopeya de dos meses...

De un Casino

NIZA, 25.—La policía ha recibido una denuncia del director de un importante Casino de esta ciudad...

Oferta especial

Durante el presente mes, y como preparación para la difusión del libro, remitimos contra reembolso de 10 pesetas...

Mitín de controversia

Discursos pronunciados en Santander, el 15 de mayo de 1902, por don Antonio María Cuy y Eug. director de "La Voz Montañesa"...

COMEDOR

Jacolino, 700 pesetas; Luiza, 500; despacho español, 450; jacolino, 500; trahiles, 225; carmas, 165 pesetas.

EL COMPARERO

ANTONIO SANZ Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos...

MANUFACTURA ARMERO

FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA Especialidad en escopetas de tiro de pichón.

EL COMPARERO

ANTONIO SANZ Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos...

MANUFACTURA ARMERO

FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA Especialidad en escopetas de tiro de pichón.

EL COMPARERO

ANTONIO SANZ Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos...

MANUFACTURA ARMERO

FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA Especialidad en escopetas de tiro de pichón.

EL COMPARERO

ANTONIO SANZ Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos...

MANUFACTURA ARMERO

FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA Especialidad en escopetas de tiro de pichón.

EL COMPARERO

ANTONIO SANZ Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos...

DE TEATROS

Hortensia Gelabert, en el Cervantes

Hortensia Gelabert, después de una actuación por provincias, ha vuelto a presentarse ante el público madrileño, en la sala de Cervantes...

El festival de la Asociación de la Prensa

A causa de insuperables dificultades de acoplamiento del decorado de las obras que habían de complementarse el programa...

La "Commune" de París de 1871

En esta postrera semana de mayo tuvo lugar el heroico pueblo parisiense, alzado el 18 de marzo de 1871...

De un Casino

NIZA, 25.—La policía ha recibido una denuncia del director de un importante Casino de esta ciudad...

Oferta especial

Durante el presente mes, y como preparación para la difusión del libro, remitimos contra reembolso de 10 pesetas...

Mitín de controversia

Discursos pronunciados en Santander, el 15 de mayo de 1902, por don Antonio María Cuy y Eug. director de "La Voz Montañesa"...

COMEDOR

Jacolino, 700 pesetas; Luiza, 500; despacho español, 450; jacolino, 500; trahiles, 225; carmas, 165 pesetas.

EL COMPARERO

ANTONIO SANZ Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos...

MANUFACTURA ARMERO

FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA Especialidad en escopetas de tiro de pichón.

EL COMPARERO

ANTONIO SANZ Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos...

MANUFACTURA ARMERO

FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA Especialidad en escopetas de tiro de pichón.

EL COMPARERO

ANTONIO SANZ Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos...

MANUFACTURA ARMERO

FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA Especialidad en escopetas de tiro de pichón.

EL COMPARERO

ANTONIO SANZ Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos...

MANUFACTURA ARMERO

FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA Especialidad en escopetas de tiro de pichón.

EL COMPARERO

ANTONIO SANZ Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos...

MANUFACTURA ARMERO

FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA Especialidad en escopetas de tiro de pichón.

EL COMPARERO

ANTONIO SANZ Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos...

MANUFACTURA ARMERO

FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA Especialidad en escopetas de tiro de pichón.

DE TEATROS

Hortensia Gelabert, en el Cervantes

Hortensia Gelabert, después de una actuación por provincias, ha vuelto a presentarse ante el público madrileño, en la sala de Cervantes...

El festival de la Asociación de la Prensa

A causa de insuperables dificultades de acoplamiento del decorado de las obras que habían de complementarse el programa...

La "Commune" de París de 1871

En esta postrera semana de mayo tuvo lugar el heroico pueblo parisiense, alzado el 18 de marzo de 1871...

De un Casino

NIZA, 25.—La policía ha recibido una denuncia del director de un importante Casino de esta ciudad...

Oferta especial

Durante el presente mes, y como preparación para la difusión del libro, remitimos contra reembolso de 10 pesetas...

Mitín de controversia

Discursos pronunciados en Santander, el 15 de mayo de 1902, por don Antonio María Cuy y Eug. director de "La Voz Montañesa"...

COMEDOR

Jacolino, 700 pesetas; Luiza, 500; despacho español, 450; jacolino, 500; trahiles, 225; carmas, 165 pesetas.

EL COMPARERO

ANTONIO SANZ Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos...

MANUFACTURA ARMERO

FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA Especialidad en escopetas de tiro de pichón.

EL COMPARERO

ANTONIO SANZ Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos...

MANUFACTURA ARMERO

FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA Especialidad en escopetas de tiro de pichón.

EL COMPARERO

ANTONIO SANZ Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos...

MANUFACTURA ARMERO

FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA Especialidad en escopetas de tiro de pichón.

EL COMPARERO

ANTONIO SANZ Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos...

MANUFACTURA ARMERO

FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA Especialidad en escopetas de tiro de pichón.

EL COMPARERO

ANTONIO SANZ Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos...

MANUFACTURA ARMERO

FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA Especialidad en escopetas de tiro de pichón.

EL COMPARERO

ANTONIO SANZ Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos...

MANUFACTURA ARMERO

FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA Especialidad en escopetas de tiro de pichón.

DE TEATROS

Hortensia Gelabert, en el Cervantes

Hortensia Gelabert, después de una actuación por provincias, ha vuelto a presentarse ante el público madrileño, en la sala de Cervantes...

El festival de la Asociación de la Prensa

A causa de insuperables dificultades de acoplamiento del decorado de las obras que habían de complementarse el programa...

La "Commune" de París de 1871

En esta postrera semana de mayo tuvo lugar el heroico pueblo parisiense, alzado el 18 de marzo de 1871...

De un Casino

NIZA, 25.—La policía ha recibido una denuncia del director de un importante Casino de esta ciudad...

Oferta especial

Durante el presente mes, y como preparación para la difusión del libro, remitimos contra reembolso de 10 pesetas...

Mitín de controversia

Discursos pronunciados en Santander, el 15 de mayo de 1902, por don Antonio María Cuy y Eug. director de "La Voz Montañesa"...

COMEDOR

Jacolino, 700 pesetas; Luiza, 500; despacho español, 450; jacolino, 500; trahiles, 225; carmas, 165 pesetas.

EL COMPARERO

ANTONIO SANZ Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos...

MANUFACTURA ARMERO

FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA Especialidad en escopetas de tiro de pichón.

EL COMPARERO

ANTONIO SANZ Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos...

MANUFACTURA ARMERO

FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA Especialidad en escopetas de tiro de pichón.

EL COMPARERO

ANTONIO SANZ Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos...

MANUFACTURA ARMERO

FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA Especialidad en escopetas de tiro de pichón.

EL COMPARERO

ANTONIO SANZ Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos...

MANUFACTURA ARMERO

FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA Especialidad en escopetas de tiro de pichón.

EL COMPARERO

ANTONIO SANZ Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos...

MANUFACTURA ARMERO

FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA Especialidad en escopetas de tiro de pichón.

EL COMPARERO

ANTONIO SANZ Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos...

MANUFACTURA ARMERO

FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA Especialidad en escopetas de tiro de pichón.

DE TEATROS

Hortensia Gelabert, en el Cervantes

Hortensia Gelabert, después de una actuación por provincias, ha vuelto a presentarse ante el público madrileño, en la sala de Cervantes...

El festival de la Asociación de la Prensa

A causa de insuperables dificultades de acoplamiento del decorado de las obras que habían de complementarse el programa...

La "Commune" de París de 1871

En esta postrera semana de mayo tuvo lugar el heroico pueblo parisiense, alzado el 18 de marzo de 1871...

De un Casino

NIZA, 25.—La policía ha recibido una denuncia del director de un importante Casino de esta ciudad...

Oferta especial

Durante el presente mes, y como preparación para la difusión del libro, remitimos contra reembolso de 10 pesetas...

Mitín de controversia

Discursos pronunciados en Santander, el 15 de mayo de 1902, por don Antonio María Cuy y Eug. director de "La Voz Montañesa"...

COMEDOR

Jacolino, 700 pesetas; Luiza, 500; despacho español, 450; jacolino, 500; trahiles, 225; carmas, 165 pesetas.

EL COMPARERO

ANTONIO SANZ Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos...

MANUFACTURA ARMERO

FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA Especialidad en escopetas de tiro de pichón.

EL COMPARERO

ANTONIO SANZ Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos...

MANUFACTURA ARMERO

FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA Especialidad en escopetas de tiro de pichón.

EL COMPARERO

ANTONIO SANZ Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos...

MANUFACTURA ARMERO

FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA Especialidad en escopetas de tiro de pichón.

EL COMPARERO

ANTONIO SANZ Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos...

MANUFACTURA ARMERO

FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA Especialidad en escopetas de tiro de pichón.

EL COMPARERO

ANTONIO SANZ Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos...

MANUFACTURA ARMERO

FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA Especialidad en escopetas de tiro de pichón.

EL COMPARERO

ANTONIO SANZ Agente de la CASA FAJARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos...

MANUFACTURA ARMERO

FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA Especialidad en escopetas de tiro de pichón.

A todas las Sociedades de la Casa del Pueblo que tienen establecido el socorro al paro

Se convoca a todas las Sociedades de la Casa del Pueblo que tienen establecido el socorro al paro...

Se han reunido...

Empleados de Oficinas. En el salón teatro de la Casa del Pueblo se celebró anoche una interesante reunión...

Los Grupos Sindicales Socialistas

El de Pintores. Para darles a conocer un asunto de extraordinaria importancia, se ruega a todos los afiliados a este Grupo...

SUSCRIPCIONES:  
Madrid, un mes . . . . . 2,50 ptas.  
Provincias, trimestre . . . . . 9,—  
25 ejemplares, 1,75 ptas.

# EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD  
PÍDANSE TARIFAS  
Los anuncios se admiten en esta Administración  
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

## ANDALUCÍA

### El gobernador de Sevilla procederá enérgicamente contra las coacciones si se plantea la huelga

SEVILLA, 26 (1 m.).—El gobernador civil recibió esta madrugada a los periodistas, diciéndoles que, con motivo del pleito que sostienen los tipógrafos, le había parecido pertinente, por deber de lealtad con esta clase de trabajadores, que no han planteado hasta ahora conflicto alguno en la provincia, hacerles observar que no era el actual momento oportuno para plantear la huelga, por haberse planteado otra con carácter de imposición por la Federación Anarquista Ibérica.

—Me sería obligado—dijo el gobernador—a incluir a los tipógrafos en el proceso seguido por el terrorismo con motivo de los sucesos ya conocidos, por lo cual tenía honradamente la obligación de hacerlos saber. Los tipógrafos, en vista de esta petición mía, han aplazado la huelga.

También dijo que rogaba a la prensa que publicase la noticia, para conocimiento de los campesinos de la provincia, que se están tomando todas las medidas necesarias con el fin de evitar coacciones; advirtiéndoles que no deben salir al campo más que para trabajar o por causas justificadas, pues de otra manera se verá obligado a usar con ellos los procedimientos que utilizó con los obreros de Utrera y Morón, para evitar precisamente hechos análogos a los ocurridos en ambas poblaciones.

Añadió que se había enterado por la prensa del día de la huelga decretada para hoy por la Confederación Nacional del Trabajo, y que, firme en la línea de conducta que se ha trazado ante el pueblo de Sevilla, está resuelto a usar de toda clase de procedimientos para evitar coacciones; esperando del pueblo sevillano que reaccione y no se deje arrastrar por esta clase de huelgas, aunque se sumen a ella elementos que no pertenecen a la Confederación Nacional del Trabajo.—(Febus.)

**Más hallazgos de armas y explosivos.**  
SEVILLA, 26 (1 m.).—En Constantina han sido halladas hoy, enteradas, dos bombas, 42 botas de metralla y varios cartuchos de dinamita, 200 cápsulas y cinco armas de fuego.

Ha sido detenido un individuo llamado Antonio Blanco Acosta, que se cree fué el que las trajo.

En el pueblo de Montellano han sido detenidos cuatro directivos de la Confederación Nacional del Trabajo.—(Febus.)

**El doctor Valina insiste en que el movimiento sindicalista ha sido traicionado.**

SEVILLA, 25.—El doctor Valina, contestando al sueldo que publicó ayer en la prensa local el secretario de la Confederación Nacional del Trabajo, Carlos Zimmermann, respecto a que es incierto que haya sido traicionada la causa de la huelga de campesinos, dice lo siguiente:

«Mi advertencia de ayer sólo se refirió a la traición de que eran víctimas, campesinos, por falsos compañeros al servicio de personas interesadas en hacerlos fracasar en vuestras justas pretensiones. Así, pues, defendiendo vuestra causa todos como un solo hombre; pero alerta siempre con los que quieren comprometeros en asuntos tenebrosos que de antemano conocen vuestros enemigos.»—(Febus.)

**En Utrera se encuentran 48 bombas, y en Alcalá de Guadaíra, 18.**

SEVILLA, 25.—El gobernador civil manifestó esta tarde a los periodistas que anoche, después de los trabajos, la guardia civil, al mando del capitán Duval, encontró en Utrera 48 bombas, y 18 en Alcalá de Guadaíra.—(Febus.)

**La Confederación Nacional del Trabajo anuncia la huelga para hoy.**

SEVILLA, 25.—La Confederación Nacional del Trabajo ha anunciado la huelga general para mañana. Se ocuparán del paro los servicios públicos, pañaderos, lecheros y dependencia mercantil; los servicios sanitarios, electricidad, mercados, cuyos servicios irán al paro cuando crea oportuno la Confederación Nacional del Trabajo.—(Febus.)

**No se producirá la huelga anunciada por la Confederación Nacional del Trabajo.**

SEVILLA, 25.—Aunque está declarada la huelga general por la Confederación Nacional del Trabajo, el gobernador civil cree que es probable que no llegue a producirse.

Porque en este sentido se han cursado órdenes a los pueblos por la Confederación Nacional del Trabajo.—(Febus.)

**Los obreros municipales huelguistas solicitan la readmisión.**

SEVILLA, 25.—Ha visitado al gobernador civil una Comisión de la Unión Local de Sindicatos para pedirle la libertad de los detenidos con motivo de la huelga de obreros municipales. El señor Sol les contestó que, como está pendiente una gestión con el alcalde, les dará contestación sobre esta petición definitivamente en plazo breve.

Una Comisión de obreros municipales huelguistas ha visitado al alcalde para pedirle la readmisión de aquellos, contestando el alcalde que no podía despedir a los nuevos obreros admitidos que prestan ya el servicio de limpieza en número de más de 300.—(Febus.)

**Se hacen estallar las bombas encontradas en Cazalla de la Sierra.**

SEVILLA, 25.—En Cazalla de la Sierra, un equipo de artillería, al mando del capitán don Antonio Villa, ha hecho estallar las bombas encontradas en dicha población. Se eligió para inutilizar las explosivos el patio del Alcázar. La explosión se oyó en todo el pueblo.

En el descubrimiento de las bombas de Alamo tomó parte activa el capitán de la guardia civil señor Osuna.—(Febus.)

**Intentan fugarse los detenidos en Cazalla.**

SEVILLA, 25.—Esta mañana, los individuos que se encuentran detenidos en la cárcel de Cazalla intentaron fugarse por un boquete abierto debajo de una ventana que da al centro del patio. Un vigilante advirtió la mani-

obra y dió la voz de alarma, impidiendo la evasión. El total de los detenidos es de 57, y las armas capturadas por la guardia civil, 34, entre cortas y largas.

En Cazalla reina tranquilidad.—(Febus.)

**Dimisión de un Ayuntamiento.**

JAEEN, 25.—Por imposibilidad de atender las demandas de trabajo que hacen los obreros, ha dimisionado el Ayuntamiento de Valdepeñas.—(Febus.)

**Feria en Córdoba.**

CORDOBA, 25.—Con gran animación ha comenzado hoy la feria de ganado, en la que abundan extraordinariamente el mular y caballar.

Se han verificado algunas transacciones, vendiéndose las vacas y eras a 600 pesetas; uteros, a 750, y caballos, a 1.000.

El ganado está bien presentado.

También ha tenido efecto la inauguración de la Feria de muestras de aceites y mosto, asistiendo las autoridades.

A pesar de las difíciles circunstancias que atraviesa esta población como consecuencia de los conflictos sociales y algaradas, la feria se presenta magnífica y a ella concurren millares de forasteros.—(Febus.)

**Un patrón deportado.**

CORDOBA, 25.—Por disposición del ministro de la Gobernación fué deportado a un pueblo de la provincia de Soria el patrón Isaac Holgado, que se negó a aceptar las bases de trabajo.—(Febus.)

**Se resuelve la huelga de campesinos de Trigueros.**

HUELVA, 25.—Después de laboriosa discusión, que duró veintidós horas, con el delegado del gobernador, se ha resuelto la huelga de campesinos en el pueblo de Trigueros.

Continúa en el Gobierno civil la reunión de patronos y obreros en el pueblo de San Juan del Puerto para estudiar las bases de trabajos agrícolas.—(Febus.)

**Las bases de trabajo en Antequera.**

ANTEQUERA, 25.—Todavía no se ha podido llegar a un acuerdo sobre las bases de la Federación comarcal de obreros agrícolas.

Días pasados se celebró una reunión de patronos y obreros en el Gobierno civil de Málaga, que no tuvo resultado satisfactorio.

El asunto se halla estacionado, sin que se efectúen otras gestiones nuevas para solucionarlo.

Se prevé un próximo conflicto, pues se asegura que para fines de mes será la huelga, seguramente general, por solidaridad de los demás gremios con los agricultores, ya que no son aprobadas las bases de trabajo presentadas.—(Febus.)

**Un banquete al gobernador de Málaga.**

MÁLAGA, 25.—Los periodistas locales ofrecieron mañana un almuerzo al gobernador civil de la provincia, señor Coloma.

Concurrió al acto, que tendrá carácter íntimo, periodistas de diferentes matiz políticos.—(Febus.)

**El presupuesto municipal.**

MÁLAGA, 25.—El Ayuntamiento continúa la discusión del presupuesto municipal.

En la sesión de anoche se acordó suprimir la partida de 950 pesetas anuales al relojero de la catedral, que tenía el cometido de dar cuerda al reloj instalado en una de las torres. En lo sucesivo realizará esta misión el relojero municipal.—(Febus.)

**Alborotos en Morón de la Frontera.**

MORON DE LA FRONTERA, 25.—Esta mañana se declaró un incendio en el cortijo llamado Jabate, propiedad de Edmundo Gramaza. Se quemaron varias máquinas agrícolas, aperos, un almir y cuatro habitaciones. La finca había sido abandonada por motivo de la huelga de campesinos. Se cree que el incendio ha sido intencionado.

También de madrugada, un grupo de huelguistas se presentó en la finca Marguilla, pretendiendo que la abandonaran los obreros. La guardia civil abióven a los huelguistas mediante algunos disparos, sin desgracias.

Hay tempano, la guardia civil hizo ocho detenciones por coacción en los campos. A mediodía se formó un grupo en la plaza de la Libertad y corrió la voz de que los reunidos pretendían la libertad a los presos. Varias parejas de la guardia civil desfilaban por los grupos. Se ha reforzado la vigilancia. La guardia civil recorre las calles. Han cerrado los establecimientos de bebidas.—(Febus.)

**Llegada de guardias de asalto.**

MORON DE LA FRONTERA, 25.—Han llegado 40 guardias de asalto al mando de un teniente. Se han alojado en el Ayuntamiento.—(Febus.)

**En Utrera se descubren 40 bombas.**

UTRERA, 25.—La guardia civil de Utrera ha encontrado hoy, enteradas en un olivar del pago de la Dehesilla, 40 bombas. Se han practicado muchas detenciones.—(Febus.)

**Manifestaciones del gobernador.**

TOLEDO, 26.—El gobernador nos ha manifestado que tenía noticias de que a las nueve de la mañana se reunirán con el ministro de Agricultura, los Comités de patronos, obreros y técnicos que redactaron las bases. También se reunirán algunos diputados. Se cree que se encontrará una fórmula que resuelva los conflictos.

Respecto al incidente nos dijo que salieron grupos de obreros de los pueblos de Meseguer y Cebolla con dirección a Malpica, a fin de impedir el trabajo. Los grupos del primer pueblo parece que los dirige el juez municipal, que llegó a aconsejarles los actos de violencia y a amenazar a las mujeres. Avisada la guardia civil, se persiguió en Meseguer, instruyéndose diligencias que pasaron al Juzgado de Torrijos.

También dijo que en Carpio de Tajo se habían reunido ayer los patronos y obreros, sin llegar a un acuerdo, continuando la huelga.

El gobernador terminó diciendo que hoy es mayor el número de los pueblos que trabajan, creyendo que se inicia la tranquilidad.—(Febus.)

**El atraco al Banco de Vizcaya**

**También ha sido detenido el jefe de la banda**

En una casa de la travesía de la Comadre ha sido detenido Antonio Jiménez, alias del Rubio, quien parece ser el jefe de la banda que asaltó la sucursal del Banco de Vizcaya.

Entre el 3 y el 5 de abril se presentaron en la casa número 4 de la travesía de la Comadre dos individuos, que dijeron llamarse Antonio Jiménez y Manuel Fernández, solicitando hospedaje de la dueña de la casa, doña Josefa Canfranc, que vive en compañía de dos hijas suyas, obreras.

Antonio manifestó que venía de Barcelona, y su compañero, de Sevilla, con objeto de buscar trabajo en Madrid. Antonio Jiménez dijo que era dependiente de droguería, y Manuel, oficial mecánico.

En casa de doña Josefa Canfranc vivieron quince días, y durante su estancia allí no ofrecieron sospechas. Pagaban con puntualidad, se retiraban a descansar a buena hora, y con frecuencia se lamentaban de las dificultades que encontraban para colocarse.

Transcurridos unos quince días desde su llegada a la casa de la travesía de la Comadre, Manuel hizo saber a la patrona que se marchaba de Madrid por no encontrar trabajo. Al día siguiente, Jiménez abandonaba igualmente el alojamiento. Esto ocurría a los pocos días de ser asaltado el Banco de Vizcaya.

El pasado domingo volvió Jiménez a casa de la señora Canfranc, diciendo que deseaba nuevamente ser admitido como huésped, lo que consiguió.

El martes, a las cuatro y media de la mañana, se presentaron cuatro agentes en la casa de la travesía de la Comadre, deteniendo a Antonio y conduciéndole a la Dirección general de Seguridad, donde ya estaba desde hacía cuatro días su compañero de hospedaje, Manuel Fernández.

**Una rectificación de nuestro camarada Caballero**

Nuestro camarada el ministro de Trabajo nos ha manifestado que ayer por la mañana, al recibir a los periodistas, les dió cuenta de que los empleados del Banco Internacional de Industria y Comercio habían presentado el oficio de huelga. Algún periodista, sin embargo, tomó erróneamente la noticia, habiéndose publicado en algunos periódicos que eran los empleados del International City Bank los que han presentado el referido oficio de huelga.

Esta última entidad ha rogado a nuestro camarada Largo Caballero una rectificación, lo que el ministro hace gustosamente por conducto de EL SOCIALISTA.

**Dirección de Seguridad**

**El hallazgo de bombas.**

El director general de Seguridad confirmó a los periodistas las manifestaciones hechas por el ministro de la Gobernación acerca del hallazgo de bombas en Utrera y Alcalá de Guadaíra.

**Se reprimirán enérgicamente los disturbios.**

El señor Menéndez dijo después a los informadores que habían sido suspendidos por la autoridad todos los actos organizados por la Confederación Nacional del Trabajo para la próxima manifestación pública.

Añadió que debía advertir que cualquier intento de perturbación estaba dispuesto a reprimirlo rápida y enérgicamente, y lo advertía para que el público sensato se apartara de todos los focos de alboroto o de perturbación, con objeto de evitar los perjuicios que se le pudieran ocasionar.

**Los detenidos por terrorismo.**

Fué preguntado por la situación de los detenidos con motivo del dinamiterismo, y contestó que todos ellos serían puestos a disposición del juez especial de Sevilla que instruye el sumario por el hallazgo de bombas en dicha región.

**La situación del chofer Bartual.**

También fué interrogado acerca de la situación del chofer Bartual, preso en la Cárcel con motivo del asalto a la sucursal del Banco de Vizcaya, y manifestó que continuaría en la Cárcel hasta la práctica de una diligencia que probablemente tendría efecto hoy, y después de practicada suponía que sería puesto en libertad.

## CASTILLA

### La destilación de pizarras bituminosas

PUERTOLLANO, 25.—Bajo la presidencia del alcalde, camarada Rodríguez, se celebró en el Ayuntamiento una importante reunión de fuerzas vivas de la ciudad y acordaron solicitar del Gobierno protección para la implantación de destilerías de pizarras bituminosas, producidas en gran cantidad en esta cuenca hullera, y cuyo rendimiento, según análisis del Instituto Geológico, asciende a un 14 por 100 de aceites combustibles en bruto.

Los reunidos mostraron unánimes deseos de cooperar a la consecución de tan importante empresa, que no sólo envuelve el abastecimiento del porvenir industrial y económico de Puertollano, sino que representa bien positivos beneficios para la fabricación nacional de líquidos combustibles.—(Febus.)

**Compañero en libertad.**

BURGOS, 25.—Han sido libertados 14 detenidos con motivo de la pasada huelga de transportistas. También se ha puesto en libertad al concejal socialista Pedro Rodríguez, indultado del resto de la pena que le faltaba por cumplir, y que le fué impuesta por el Consejo de guerra por insulto a la fuerza armada.—(Febus.)

**Doble multa a un periódico tezuado.**

LOGROÑO, 25.—El gobernador ha impuesto una multa de cien pesetas al periódico caótico «Diario de la Rioja» por un titular irrespetuoso al jefe del Gobierno. Como al siguiente día lo comentara repitiendo el titular, el gobernador procedió a ponerle la multa duplicada.—(Febus.)

**Fuerte temporal en varios pueblos de Zamora.**

ZAMORA, 25.—En Sejas de Aliste y otros pueblos ha caído una gran tormenta, con piedras de gran tamaño, que arrasaron los sembrados y viñedos, llegando hasta a arrancar los árboles. El vecindario queda en situación angustiosa.—(Febus.)

## ARAGÓN

### Las Jornadas médicas

ZARAGOZA, 25.—Mañana, 26, a las doce de la mañana, comenzarán las Jornadas médicas aragonesas. La sesión de apertura se verificará en el salón de actos de la Diputación Provincial, con asistencia de delegados extranjeros y de las autoridades de las tres provincias aragonesas: Zaragoza, Huesca y Teruel. Después de la lectura de la Memoria presentada por el secretario, pronunciarán discursos los delegados oficiales.

A las tres y media de la tarde se inaugurará la Exposición sanitaria en el Grupo escolar Joaquín Costa. A las cuatro se celebrará la primera sesión general de las Jornadas, y a las seis y media los congresistas asistirán a un almuerzo ofrecido por el Ayuntamiento.

Con motivo de estas Jornadas médicas aragonesas esta tarde y esta noche llegarán periodistas médicos representando a todos los diarios de Madrid. El doctor Marañón es esperado el día 27. Vendrán también varios médicos franceses, belgas e italianos.—(Febus.)

## GALICIA

### En El Ferrol comienzan a faltar los alimentos como consecuencia de la huelga

EL FERROL, 25.—Hoy ha comenzado el octavo día de paralización absoluta. Existe gran malestar por la insuficiencia de pan, hasta el punto de tener que buscarlo en los pueblos inmediatos. También se hace difícil el abastecimiento de la leche y las patatas. Hay gran disgusto por no haber tenido contestación del Gobierno al telegrama cursado por el Comité de huelga pidiendo se acatara el arbitraje del delegado oficial, previa admisión de los trabajadores en la Constructora Naval. Se cree que existe una maniobra por parte de dicha Sociedad para evitar nuevas entrevistas que llevarán a lograr una solución.

Ha causado indignación las declaraciones hechas por el gobernador de la provincia a «El Ideal Gallego», de Coruña, manifestando que los afiliados a la Unión General de Trabajadores fueron arrastrados por los sindicalistas en el movimiento. El Comité de la Federación Local ha desmentido dichas manifestaciones, declarando que desde el primer momento está identificada con la actitud correcta de los Sindicatos. Dice también que el gobernador no presentó fórmula alguna de arreglo, ante cuya incapacidad solicitó el delegado del Gobierno. Posteriormente, ha comunicado el gobernador que las afirmaciones que se le atribuyen son falsas. La situación se hace insostenible por momentos, siendo precisa y clara la intervención del Gobierno.—(Febus.)

**Un telegrama de Casares Quiroga.**

EL FERROL, 25.—Se ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación contestando a la conferencia de las entidades mercantiles, diciendo que hará con todo interés gestiones cerca de la Constructora Naval para que acepte la propuesta del Comité de huelga, que servirá para resolver el conflicto inmediatamente.—(Febus.)

**¿Qué buen hijo?**

ORENSE, 25.—En el pueblo de Carballa, el vecino de Carballedo Emilio Mouré Fernández denunció a la guardia civil que su convecino Pedro Mouré había ofrecido a un portugués quinientas pesetas para que diera muerte a su madre. La guardia civil detuvo al portugués Adrián Bautista, que confesó ser verdad la denuncia, encontrándose en un cuchillo grande con el que pensaba ejecutar el crimen.

El detenido ingresó en la cárcel. El autor de la proposición se fugó antes de que pudiera ser detenido.—(Febus.)

**Termina la huelga de transportes.**

ORENSE, 25.—Hoy ha comenzado a trabajar los transportistas, normalizando los servicios.

Se ha autorizado la salida de la prisión del Corpus para mañana, habiendo comenzado los festejos con gran animación.—(Febus.)

**Nueva Agrupación Socialista.**

LOS CORRALES, 25.—(Por teléfono.)—Ha quedado constituida en esta población la Agrupación Socialista, adherida al Partido.

El Comité se complace en enviar, por medio de EL SOCIALISTA, un cordial saludo a las organizaciones obreras y socialistas del país.—(Diana.)

## Glosas ingenuas

**El temblor de Oriente**

Según se había previsto, la exaltación del fascismo al Gobierno del Japón es la señal de combate contra Rusia. La guerra contra Rusia es una voluptuosidad tentadora que incita a muchos y viene incitando toda una política de hiperismo empavorecido que se entronca en algunos países como un fantasma. Pero la guerra a Rusia es una voluptuosidad peligrosa; los que sueñan con ella acarician este deseo con la melancolía de lo inaccesible. Sin embargo, tanto los soñadores esta apéndice, que al empujamiento de ella ha podido vibrar un pueblo. El Japón en este caso.

De todas maneras, el ataque a Rusia se ha tenido que tener de la vehemencia fascista, una especie de borrachera que permite que aflore el instinto con todo su vigor. El temblor del Oriente prepara una de las más formidables sacudidas. Y es curioso que en esta batalla—si se inicia—, que todos seguiremos con una desesperada ansiedad, sea el hombre amarillo el que quiere escribir la gesta más ruda que el capitalismo se ve obligado a trazar. Si tratáramos dentro de nosotros el sedimento lírico que irremediablemente conduce a la cursilería, diríamos que el oro, al extinguirse, ha realizado a sus gladiadores en la propia tonalidad.

El hombre amarillo no ha podido digerir tan pronto su bario de ciudadano civilizado. El Japón, alojado en el seno inmenso que ha tenido que realizar durante el siglo XIX, siente ahora como un sentimiento adánico, como el desdén a su civilización, puesta en peligro por los Soviets cercanos. Ninguna raza como la del Imperio japonés era más propicia para intentar el exterminio soviético. El capitalismo necesita de ella. En estos momentos, el capitalismo no puede detenerse ante diferenciaciones étnicas y arroja por la borda su viejo repugnancia a la raza amarilla, en la que pone su esperanza y a la que pagaría el obligado tributo de humillación si un día los japoneses asomaran victoriosos por tierras polacas, destruyendo la su gestión ideológica soviética.

Guerra en Oriente. Si llegara a estallar caerían en ella viejos prejuicios de razas. El hombre amarillo acariciaría la simpatía capitalista. El capitalismo se va haciendo cada vez más comprensivo y abierto; posiblemente se enternecería ante la empresa que el Japón acomete. La raza amarilla perderá su carácter de degradante inferioridad y se comenzará a exaltar buscando con ella extrañas similitudes. La burguesía se hará amarilla. Un amarillo pálido, casi lívido, que es la enseña del miedo.

## CRUZ SALIDO

### CATALUÑA

### Se abre una matrícula gratuita para la enseñanza del catalán

BARCELONA, 25.—La Generalidad de Cataluña, atendiendo una proposición del Comité de la Lengua, ha tomado el acuerdo de conceder matrícula gratuita para la enseñanza del catalán por correspondencia a todos los maestros privados, religiosos y seculares, que lo soliciten. Las instancias tendrán que ser dirigidas al secretario del Comité de la Lengua, Universidad Industrial, calle de Urgel, 187, Barcelona.

Los solicitantes tendrán que acreditar su condición de maestro en ejercicio, y la inscripción no implicará otro gasto por parte del interesado que la adquisición del equipo de libros necesarios para hacer el curso.—(Febus.)

**La trata de blancas en Barcelona.**

BARCELONA, 25.—La policía ha detenido en el pasaje de Escudillers, número 11, a un sujeto llamado Rafael Nicasio, de nacionalidad italiana, que era objeto de una continua vigilancia por parte de la policía por suponer que se dedicaba a la trata de blancas.

En efecto, realizada una inspección en su casa, se ha podido comprobar que había diversas camas en las que dormían algunas mujeres de nacionalidad extranjera, que eran explotadas en varias casas de prostitución de esta ciudad.

Fueron recogidos varios pasaportes a nombre de mujeres de diferentes nacionalidades. El detenido, después de practicada la inspección, intentó sobornar a los agentes de la autoridad. A esta oposición se le concedió importancia, por creerse que el ciudadano en cuestión es el jefe de una banda que desde hace tiempo viene dedicándose a la trata de blancas en Barcelona.

También fueron detenidos Francisco Decrecro y Eugenio de Picol, por creerse que se dedican a la trata de blancas.—(Febus.)

**Dos heros de la Transatlántica serán amarrados en el puerto de Mahón.**

BARCELONA, 25.—Esta mañana llegó, procedente de Nueva York, La Habana y escala, el vapor «Manuel Arnau», de la Compañía Transatlántica, que, como el «Uruguay», amarrará y despedirá a su tripulación. Existe la creencia de que ambos barcos y los demás de la citada Compañía serán llevados al puerto de Mahón, donde quedarán amarrados definitivamente.—(Febus.)

**Del hallazgo de bombas en Manresa.**

BARCELONA, 25.—Comunican de Manresa que han sido detenidos en su domicilio Eusebio Sobrerroca y José Barbinas, supuestos complicados en el hallazgo de bombas y otros explosivos en dicha población.

Ha ingresado en la cárcel incommunicado.

Hoy han declarado numerosos testigos en el sumario que se sigue por este asunto.

**Detenidos por ocasionar.**

BARCELONA, 25.—Por ejercer coacción entre los obreros que trabajan en una obra de la avenida de Gaudí, número 32, y en un taller de zapatería de la calle de San Pablo, número 126, han sido detenidos dos individuos, que ingresaron en los calabozos de la Prefectura.—(Febus.)

**Manifestaciones del señor Moles.**

BARCELONA, 25.—Dijo el gobernador civil, al recibir hoy a los periodistas, que había terminado de realizar la visita a los cuarteles de la guardia civil. Agregó el señor Moles que hasta la madrugada de hoy han estado reunidos en Sabadell los elementos del ramo de transportes, habiendo decidido no secundar la huelga.

Ha dicho también el gobernador que se ha declarado en huelga de brazos caídos la mitad de los obreros hiladores de la Colonia Artigas, de Puebla Villet, por divergencias surgidas al establecer los turnos de trabajo en lo que respecta al de las obreras.—(Febus.)

**Llegada del señor Ruiz Trillo.**

BARCELONA, 25.—Ha llegado el general inspector del ejército, don Leopoldo Ruiz Trillo, que viene a visitar las brigadas de caballería alojadas en esta ciudad.

## Política japonesa

### El vizconde de Saito formará el nuevo Gobierno

TOKIO, 25.—Desde luego, ha sido encargado de formar Gobierno el vizconde de Saito. Ha presentado la lista del Ministerio al emperador.

El señor Yamamoto ocupará la cartera del Interior; el señor Takahashi, la de Hacienda; el señor Kumakichi Nakajima, la de Comercio, y el señor Ryutaro Nagai, la de Colonias.

## En Lyon

### Mueren dos obreros a consecuencia de la explosión de una fábrica de tejidos

LYON, 25.—En Feyzin (departamento de Isère) ha existido una fábrica de tejidos. A consecuencia de la explosión quedaron destruidos dos pabellones, dedicados uno a sander y otro a depósito de algodón Fulmir. Hoy que lamentar la muerte de dos obreros, y cinco resultaron heridos, algunos de ellos de gravedad.